

Informe de auditoría, cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021





LISTA DE DISTRIBUCIÓN:

FUNDACIÓN POR LA INCLUSIÓN SOCIAL DE CÁRITAS ZARAGOZA

3 ejemplares

CASTILLERO AUDITORES, S.L.P.

1 copia



P⁰ Independencia, 32, Principal Derecha 50004 Zaragoza Tel. 976 215950 zaragoza@castilleroauditores.es www.castilleroauditores.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de FUNDACIÓN POR LA INCLUSIÓN SOCIAL DE CÁRITAS ZARAGOZA:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de FUNDACIÓN POR LA INCLUSIÓN SOCIAL DE CÁRITAS ZARAGOZA (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.





Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad del Presidente del Patronato de la Entidad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Presidente del Patronato en relación con las cuentas anuales

El Presidente del Patronato es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Presidente del Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si el Presidente del Patronato tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o
error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos
evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo
de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una
incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones
deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.





- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Presidente del Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Presidente del Patronato, del principio contable de
 entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe
 o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas
 significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si
 concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro
 informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas
 revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan
 en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los
 hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una entidad en
 funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la
 información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un
 modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Presidente del Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Presidente del Patronato de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Zaragoza, a 22 de marzo de 2022

CASTILLERO AUDITORES, S.L.P.

José María Carnicer Minguillón ROAC nº 20358 Socio - Auditor ✓ UDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

CASTILLERO AUDITORES S.L.P.

2022 Núm. 08/22/01040

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR Informe de auditoría de cuentas sujeto e la normativa de auditoría de cuentas española o internacional



El Presidente de FUNDACIÓN POR LA INCLUSIÓN SOCIAL DE CÁRITAS ZARAGOZA, en fecha 21 de marzo de 2022, formula las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021, las cuales vienen constituidas por los documentos adjuntos a este escrito:

- 1) Balance al cierre del ejercicio 2021.
- 2) Cuenta de resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.
- 3) Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.
- 4) Informe de gestión del ejercicio 2021.

FIRMANTE:

Fdo. Don Carlos GÓMEZ BAHILLO Presidente del Patronato

FUNDACIÓN POR LA INCLUSIÓN SOCIAL DE CÁRITAS ZARAGOZA G99392573 BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	31/12/2021	31/12/2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE		274.410,18	279.762,24
I. Inmovilizado intangible	5	259,99	439,68
6. Aplicaciones informáticas	5	259,99	439,68
III. Inmovilizado material	5	14.030,19	19.202,56
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	5	14.030,19	19.202,56
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	7	258.000,00	258.000,00
1. Instrumentos de patrimonio	7	258.000,00	258.000,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo	7	2.120,00	2.120,00
5. Otros activos financieros	7	2.120,00	2.120,00
B) ACTIVO CORRIENTE		86.726,25	106.659,72
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	9	20.064,00	14.165,36
2. Usuarios y otros deudores act.propia, entidades asociadas	9	20.064,00	14.165,36
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12	1.838,92	0,00
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	12	1.838,92	0,00
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo	7	0,00	5,06
5. Otros activos financieros	7	0,00	5,06
VII. Periodificaciones a corto plazo		108,78	106,38
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	64.714,55	92.382,92
1. Tesorería	7	64.714,55	92.382,92
TOTAL ACTIVO		361.136,43	386.421,96



FUNDACIÓN POR LA INCLUSIÓN SOCIAL DE CÁRITAS ZARAGOZA G99392573 BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	31/12/2021	31/12/2020
A) PATRIMONIO NETO		343.806,28	370.785,86
A-1) Fondos propios	11	225.000,00	225.000,00
I. Dotación fundacional/ Fondo social	11	225.000,00	225.000,00
 Dotación Fundacional / Fondo Social 	11	225.000,00	225.000,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	118.806,28	145.785,86
II. Donaciones y legados	14	118.806,28	145.785,86
C) PASIVO CORRIENTE		17.330,15	15.636,10
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8, 12	17.330,15	15.636,10
3. Acreedores varios	8, 12	5.444,82	4.317,20
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	8, 12	11.885,33	11.318,90
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		361.136,43	386.421,96



FUNDACIÓN POR LA INCLUSIÓN SOCIAL DE CÁRITAS ZARAGOZA G99392573 CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

	NOTAS DE LA MEMORIA	2021	2020
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Ingresos de la actividad propia		243.826,18	238.988,48
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	12, 13, 14	82.240,00	69.820,00
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	12, 14	19.958,66	21.295,87
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	12, 14	141.627,52	147.872,61
8. Gastos de personal	13	(195.696,05)	(194.716,92)
a) Sueldos, salarios y asimilados	13	(146.926,31)	(147.657,93)
b) Cargas sociales	13	(48.769,74)	(47.058,99)
9. Otros gastos de la actividad	13	(48.130,13)	(44.271,56)
a) Servicios exteriores	13	(48.081,04)	(44.204,94)
b) Tributos	13	(49,09)	(66,62)
10. Amortización del inmovilizado	5	(5.352,06)	(4.794,93)
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	14	5.352,06	4.794,93
b) Donaciones y legados de capital traspasadas al excedente del ejercicio	14	5.352,06	4.794,93
1. Afectas a la actividad propia	14	5.352,06	4.794,93
b) Resultados por enajenaciones y otras		0,00	0,00
A-1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14+15)		0,00	0,00
A-2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (16+17+18+19+20+21+22)		0,00	0,00
A-3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		0,00	0,00
23. Impuestos sobre beneficios		0,00	0,00
A-4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (+A3+23)		0,00	0,00
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			0.00
24. Excedente del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		0,00	0,00
A-5) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A4+24)		0,00	0,00
C) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
3. Subvenciones recibidas	14	19.958,66	20.583,87
4. Donaciones y legados recibidos	14	120.000,00	149.000,00
C-1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENT EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4+5+6+7+8)	TE 14	139.958,66	169.583,87
D) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		5770 (3170) (3	2000000000
3. Subvenciones recibidas	14	(19.958,66)	(20.583,87)
4. Donaciones y legados recibidos	14	(146.979,58)	(152.582,54)
D-1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (142+34445+6+7)	14	(166.938,24)	(173.166,41)
E) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADO DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (C-1+D-1)	os	(26.979,58)	(3.582,54)
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+E+F+G+H+I)		(26.979,58)	(3.582,54)



MEMORIA

EJERCICIO 2021

Fecha cierre 31/12/2021

FUNDACIÓN POR LA INCLUSIÓN SOCIAL DE CÁRITAS ZARAGOZA

Nº DE REGISTRO 346/I

C.I.F. G99392573

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

1.1 La Fundación, según se establece en el artículo 6. de sus estatutos, tiene como fines: "La intervención social con personas en situación o riesgo de pobreza y exclusión, la inserción socio laboral, también de personas con discapacidad".

1.2 Las actividades realizadas en el ejercicio 2021 se detallan a continuación:

La Fundación ha continuado desarrollando sus objetivos fundacionales relacionados con el empleo. Por un lado, la generación de empleo social a través de la economía social y, por otro, favorecer el acceso al empleo de personas en situación o riesgo de exclusión social, a través de dos proyectos: el Programa de Inserción Laboral (orientación e intermediación laboral) y la empresa de inserción A TODO TRAPO ZARAGOZA, S.L.U.

1.2.1 Inserción Laboral.

El programa se dirige a personas que se encuentran en situación de desempleo y que pueden tener otras dificultades añadidas que los sitúan en condiciones de vulnerabilidad o de exclusión social. El programa de Inserción Laboral comenzó su andadura en la nueva sede de Plaza de La Seo, 6 (local), cuya inauguración tuvo lugar en el mes de abril de 2015.

Los objetivos principales son:

 a) Acompañar a las personas en procesos de mejora de sus competencias personales y profesionales fomentando su autonomía, con el fin de conseguir su inserción laboral, desde un itinerario personalizado.

Favorecer la inserción laboral a través de la gestión de ofertas de empleo y la prospección de

empresas, es decir, de la intermediación laboral, desde la Agencia de Colocación.

 c) Sensibilizar a la sociedad sobre la realidad de las personas más vulnerables en relación con su inserción laboral.

Durante 2021, hemos atendido a 783 personas, con los siguientes perfiles:

a) 515 mujeres y 268 hombres.

El 47% está en la franja de entre 26 y 45 años. El 46% son mayores de 45 años.

c) En cuanto a la formación, un 71 % tiene estudios básicos o carece de ellos. En muchos casos no cuentan con formación homologada.

d) Respecto al origen, un 40% de España, el 49% de personas inmigrantes extracomunitarias y un 11% de comunitarias. El 7% en situación administrativa irregular.

 e) La mayoría percibe una ayuda o prestación o se encuentran tramitándola, aunque muchas de las personas atendidas carecen de ingresos.

Con el desarrollo de un itinerario personalizado, se acompaña a las personas en sus procesos de mejora de competencias personales y profesionales, fomentando su autonomía para conseguir su inserción laboral. También se favorece la inserción laboral a través de la gestión de ofertas de empleo y la prospección de empresas, es decir, de la intermediación laboral, desde la Agencia de Colocación –reconocida por el INAEM con el nº 0200000052, en 2015- y se sensibiliza a la sociedad sobre la realidad de las personas más vulnerables en relación a su inserción laboral.

El itinerario de inserción laboral comprende las siguientes actuaciones o servicios:

- a) Acogida: espacio de escucha y primera acogida a la persona donde se canalizan las demandas.
- b) Entrevistas por competencias: Las personas participantes realizan entrevistas por competencias, identificando condicionantes que suponen dificultades añadidas a la inserción. Se profundiza en sus competencias básicas y transversales, y se establecen objetivos de mejora para su inserción laboral.
- c) Talleres Transversales: sesiones informativas grupales en las que se pretende trabajar aspectos generales y relevantes de cara al proceso de mejora personal y profesional. Estas actividades están dirigidas a todos los participantes del Programa y pretenden concienciar y sensibilizar en temas transversales dentro del proceso de inserción laboral.

in a serie

- Prevención de riesgos laborales. Sensibilización hacia la importancia de la prevención de los riesgos laborales.
- Medio ambiente. La importancia del cuidado del medio ambiente, las 3R: reducir, reutilizar y reciclar.
- Igualdad de oportunidades. Sensibilización sobre la igualdad con independencia del género.
- Autoestima y su relación con la búsqueda y mantenimiento del empleo. Mejora de autoestima y potenciación de la motivación.
- Derechos y obligaciones de los trabajadores. Acercar al participante a la realidad de la empresa, así como al entorno y cultura laboral.
- La función de los Recursos Humanos en la empresa. Acercar al participante la visión de la empresa y la gestión de personas.
- INAEM competencias digitales y servicios. Acercar al participante al servicio público de empleo y los servicios que presta a las personas desempleadas. Sesión realizada en la oficina del INAEM de Compromiso de Caspe.
- d) Intermediación laboral: a través de la Agencia de Colocación se establece contacto con empresas de nuestro territorio de cara a sensibilizarles y darles a conocer nuestro trabajo con las personas que buscan empleo y están en riesgo y/o en exclusión social. Se gestionan ofertas de trabajo buscando los perfiles competenciales adecuados al puesto que se debe cubrir.

Y los proyectos realizados han sido:

- a) Proyecto Laboral Previo: programación de actividades grupales, de dos meses de duración, que implican la mejora de competencias personales y profesionales de sus participantes.
- b) Búsqueda Activa de Empleo: acompañamiento en la búsqueda de empleo con la programación de talleres de empleo grupales y acompañamientos individuales, que permiten la obtención de conocimientos y herramientas personales y profesionales, y la mejora de las habilidades en una búsqueda de empleo.
- c) Proyecto para la activación laboral: Talentos + 4. Parte de las capacidades y competencias que tiene la persona y a partir de ellas, la idea consiste en que el proyecto promueva la suma de sus talentos, a través de 4 actividades, a la de los talentos de compañeros de viaje de los formadores del proyecto de colaboradores, entre ellos empresarios. La secuencia de actividades que contempla esta acción grupal consta de entrevistas por competencias, talleres motivacionales, actividad de autoaprendizaje y sesión de mentorización, todo ello con un acompañamiento individualizado de las personas participantes.

Los resultados obtenidos a través del conjunto de acciones del Programa de Inserción Laboral en 2021 han sido:

- Hemos realizado 693 contactos para convocar a las personas inscritas a entrevista o a sesión informativa,
- b) 259 personas han realizado entrevista por competencias.
- 59 personas han participado en Grupos Laborales Previos.
- d) 84 han participado en Búsqueda Activa de Empleo.
- a) 31 lo han hecho en el Proyecto para la Activación laboral: "Talentos +4".
- f) 565 personas se han inscrito en nuestra Agencia de colocación.

Durante 2021,

- a) 174 personas han mejorado sus competencias profesionales.
- b) 14 personas han participado en cursos de formación organizados por otras entidades.
- c) 107 personas han encontrado trabajo. Algunas de ellas han tenido varios contratos a lo largo del año. Esto supone que el 62% de las personas que han participado en actividades de mejora de sus competencias o de búsqueda activa de empleo, han encontrado empleo.



Los sectores más habituales donde las personas han encontrado trabajo han sido: servicio del hogar familiar, ayuda a domicilio, limpieza y operario de producción. Más del 70% de las inserciones laborales se ubican en el sector servicios: hogar, limpieza, atención sociosanitaria, y atención al cliente.

e) Participación en redes y plataformas:

Red del Programa Incorpora-LA CAIXA. La Fundación por la Inclusión Social de Cáritas Zaragoza, a través del Itinerario de Inserción Laboral, forma parte del Grupo Incorpora Aragón, junto con Fundación Federico Ozanam, Fundación Ramón Rey Ardid, ATADES, Fundación El Tranvía, Fundación Adunare, COCEMFE-INDER CASPE, APIP, Cáritas Diocesana de Teruel y de Albarracín y Cáritas Diocesana de Huesca. Participamos en dicho programa estableciendo un trabajo en red para mejorar las posibilidades de inserción laboral de las personas con las que trabajamos.

 Comisión de Inserción Sociolaboral de Cáritas Aragón-La Rioja. El objetivo es la coordinación y puesta en común de las realidades y acciones que tenemos en cada una de las Diócesis que conforman Cáritas Aragón: La Rioja, Huesca, Barbastro-Monzón, Jaca, Tarazona,

Teruel y Zaragoza.

 A nivel confederal, participamos en el Nivel Técnico Mixto, en grupo de trabajo Empleo y Economía Social. Este espacio tiene un carácter de reflexión e innovación, con un impacto claro en la acción sociocaritativa de la Confederación, desde la participación activa.

 Participación en la Asociación #Sumando Empleo Aragón, constituida en mayo de 2021, con fórmula jurídica propia, durante el confinamiento a causa de la COVID-19. Conformada por entidades, Ayuntamientos, Comarcas y profesionales independientes, tiene como objetivo reforzar la sociedad aragonesa desde el ámbito del empleo y el emprendimiento.

1.2.2 La empresa de inserción A TODO TRAPO ZARAGOZA, S.L.U:

A TODO TRAPO ZARAGOZA, S.L.U. ha implantado los distintos procesos de producción dentro del ámbito del tratamiento textil y de ropa usada: recogida a través de contenedores, tratamiento y venta o entrega social. Asimismo, en abril de 2016, dicha sociedad abrió una tienda en la ciudad de Zaragoza, bajo el nombre comercial de "Latido Verde" (actualmente "Moda Re – Latido Verde"), situada en la calle Mariano Royo Urieta, número 20, en la que vende ropa usada al público en general. Este año se ha modificado la marca comercial, adaptando la imagen de tienda a Moda re-, en línea con la imagen de tienda de dicha cooperativa de la que forma parte. No obstante, en dicha tienda no sólo se vende ropa de segunda mano, y se está creando empleo social, sino que es un lugar de encuentro, de ayuda, de inclusión, donde se atiende a todas las personas que son derivadas de proyectos o Parroquias, para poder abastecerles de la ropa que necesiten; aportándoles dignidad en la entrega, ya que se les atiende como un cliente más.

A TODO TRAPO ZARAGOZA, S.L.U., calificada por el INAEM como empresa de inserción, se dirige a personas en situación de riesgo o exclusión social. Genera empleo a través de la gestión de ropa usada o textil, así como promueve el valor del reciclaje, la reutilización y el consumo responsable mediante una actividad social y económicamente viable. La Sociedad dispone de una red de contenedores metálicos para la recogida de ropa usada distribuidos en la ciudad de Zaragoza y otros municipios cercanos. La Sociedad tiene el Sello de Responsabilidad Social de Aragón (RSA), y la Certificación Medioambiental ISO 14001.

Sus objetivos generales son:

 a) Generar ocupación y empleo para personas en riesgo o situación de exclusión como respuesta al desempleo actual, a través de la gestión de ropa usada o textil.

 b) Promover el valor del reciclaje, la reutilización y el consumo responsable a través de una actividad social y económicamente viable.

La actividad de A TODO TRAPO ZARAGOZA, S.L.U. se lleva a cabo en el Polígono de Valdeconsejo (Cuarte de Huerva) C/ Aneto, naves 4 y 5, así como en la mencionada tienda situada en la calle Mariano Royo Urieta, número 20.

La sociedad mercantil dispone de una red de contenedores metálicos para la recogida de ropa usada distribuidos en la ciudad de Zaragoza y otros municipios cercanos.

L. Kerthy

Las personas que accedieron a un puesto de trabajo en A TODO TRAPO ZARAGOZA, S.L.U. participaron mayoritariamente en el Programa de Inserción Laboral de la Fundación por la Inclusión Social de Cáritas Zaragoza o fueron derivadas por los Centros Municipales de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Zaragoza.

Todas ellas están inscritas en el Servicio Público de Empleo con especiales dificultades para su integración en el mercado de trabajo. Además están incluidas en el artículo 2 de la normativa de Empresa de Inserción, Ley 44/2007: "Perceptores de Rentas Mínimas de Inserción, o cualquier otra prestación de igual o similar naturaleza, personas en situación de exclusión social desempleadas e inscritas en los Servicios Públicos de Empleo."

La situación de exclusión de los trabajadores es acreditada por los Servicios Sociales Públicos competentes, que conjuntamente con la empresa de inserción fijan un itinerario que tiene unos objetivos personalizados para la persona trabajadora y con el que se intenta promover la habitualidad laboral y su integración en el mercado laboral ordinario.

Gracias al acompañamiento, a las acciones de orientación, tutorías y sobre todo a la formación interna y externa que la empresa de inserción potencia, se consigue mejorar sus competencias profesionales y sociales.

A TODO TRAPO ZARAGOZA, S.L.U. forma parte de la cooperativa MODA RE; gestiona la tienda MODA RE (LATIDO VERDE) en Zaragoza, que no solo vende ropa de segunda mano y genera empleo social, sino que es un punto de encuentro, ayuda e inclusión, para las personas derivadas por proyectos, Cáritas parroquiales y de los Servicios Sociales de Zaragoza, que necesitan disponer de ropa y textiles del hogar, aportándoles dignidad en la entrega.

Además, no es solo una ayuda inclusiva, sino que estamos consiguiendo influir directamente en las personas trabajadoras de inserción, concienciándoles solidaridad, mejorando sus habilidades sociales y adquiriendo compromiso con su comunidad.

De las familias derivadas desde las Cáritas Parroquiales, desde los proyectos especializados de Cáritas y desde los Centros Municipales de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Zaragoza, se han acompañado en tienda a 542 familias para la entrega social de ropa, con un total 7.919 prendas reutilizadas en dicha entrega.

A través de la recogida, selección, tratamiento y comercialización mayorista y minorista de ropa de segunda mano, cuyo destino será la reutilización o el reciclaje en función de sus distintas calidades, se consigue mejorar la empleabilidad y la inserción laboral de personas en situación de exclusión social, generando puestos de trabajo de inserción. Sin olvidar que todo ello contribuye a concienciar y sensibilizar a la ciudadanía sobre los valores del respeto y cuidado del medioambiente, del uso y consumo responsable, desde la solidaridad, el compromiso y la participación.

A 31 de diciembre de 2021, la red de contenedores de esta sociedad está compuesta por 271 contenedores metálicos y otros 12 puntos de recogida mediante contenedores de cartón, distribuidos en entidades y localidades de: Cadrete, Utebo, Botorrita, Cuarte de Huerva, Villanueva de Gállego, María de Huerva, La Puebla de Alfindén, San Mateo de Gállego, Sobradiel, Muel, Pastriz, Zuera, Leciñena, Pedrola, Grisén, Remolinos, Figueruelas, Bárboles, Pinseque, Cabañas de Ebro, Torres de Berrellén, Longares, San Juan de Mozarrifar, Garrapinillos, Santa Isabel, Monzalbarba, Movera, Montañana, Ontinar de Salz, Peñaflor y Zaragoza.

En el 2021, se han reutilizado en la tienda Moda Re, un total de 51.121 prendas lo que supone un ahorro de 155.407.840 litros de agua, 51.121 kg de residuos y 1.124.662 kg de CO2 que se hubiesen vertido a la atmósfera (según estudio realizado por la Fundación Ellen MacArthur "Understanding The Environmental Savings of Buying Pre-Owned Fashion").

A Todo Trapo Zaragoza SLU recogió 1.467 toneladas de ropa en 2021 (1.374 toneladas de ropa en el ejercicio 2020), cuyo impacto medio ambiental ha supuesto evitar la emisión a la atmosfera de 16.137 Tn de CO2 (Valoración según estudio sobre huella de carbono en la industria textil realizado por G. Salas y C. Condorhuaman).

Junto al beneficio ambiental, es importante tener en cuenta el impacto social de la actividad que ha retornado a las arcas de la administración pública en concepto de Seguridad Social, IRPF e IVA 266.870,17 euros.

A TODO TRAPO ZARAGOZA favoreció la formación externa de sus trabajadores con 45 cursos de 1064,5 horas.

Los cursos externos realizados en el 2021 han sido: Curso de manejo y conducción de carretillas elevadoras retractiles, reponedor TPV y caja, manipulador de alimentos, curso de gestión de conflictos interpersonales, picking (preparación de pedidos por lista, por radiofrecuencia y por luz), curso puente grúa, ciberseguridad para usuarios, PRL comercio al por menor, Coaching desarrollo de personas, orientación al cliente, comunicación interpersonal, Curso ADR + cisternas, Master organización Ner, publicidad digital como estrategia empresarial para aumentar ventas, CAP y carne C.

De la formación externa hay que hacer especial mención a la obtención del CAP, y del Carne C que se desarrolló en 2021, que, gracias a la colaboración y cofinanciación de Inditex, va a impulsar que un trabajador de inserción pueda acceder con más preparación y posibilidades al mercado laboral ordinario, donde podrá desempeñar una profesión. Este mismo trabajador realizará el carnet C+E en el 2022. Gracias a este mismo proyecto otro trabajador de inserción ha obtenido los carnets de ADR y de cisternas en el 2021.

En aras de seguir potenciando la formación de los trabajadores de inserción y de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, se planificó y organizó, nuevas formaciones de CAP, C y C+E, en esta ocasión para dos trabajadoras de inserción que comenzaron el curso el 3 de enero de 2022. Una de estas formaciones se puede llevar a cabo gracias a la aportación realizada por la Fundación Carreras para el fomento de la inserción laboral de personas en situación de vulnerabilidad y exclusión social.

Las personas trabajadoras de inserción aprenden a la vez que desempeñan sus trabajos, ya que adquieren conocimientos, práctica, habituación laboral y social, además de ir acumulando experiencia.

En el desarrollo diario de los puestos de trabajo de inserción de la tienda Moda Re realizan las siguientes tareas: atender al cliente, manejo de TPV en el programa "Castor", la realización de los arqueos de caja, recepción de pedidos, rotaciones de mercancía, limpieza de la tienda, recepción de email, atención telefónica de las llamadas a tienda, inventario, entre otras.

En el desarrollo diario de los puestos de trabajo de las naves ubicadas en Cuarte realizan las siguientes tareas: conducción de furgón de 3500 kg, conducción de camión con plataforma de 7.500 kg, manejo de carretilla frontal, carga de tráiler con carretilla con pinzas, recogida de ropa de los contenedores, manejo de Tom-Tom, manejo de jaulas, emperchado de prendas, etiquetado, tríaje, preparación pedidos, recepción de pedidos, inventario, manejo transpaleta, orden y limpieza del puesto.

Todas estas tareas detalladas les hacen adquirir una formación continua e interna, donde además van explorando sus competencias.

Los aspectos explorados fueron: competencias laborales/profesionales (formación y experiencia de partida); competencias básicas (autoconfianza, autocontrol, comunicación, cumplimiento de normas y tareas) y competencias transversales (flexibilidad, interés por aprender, orientación a la tecnología, capacidad de relación, trabajo en equipo, orientación al cliente, calidad del trabajo, tolerancia a la frustración, iniciativa, igualdad, y toma de decisiones, organización propia, orientación al logro, análisis y resolución de problemas, creatividad e innovación).

Sin olvidarnos que van adquiriendo concienciación del consumo responsable el reciclaje, y la reutilización. Otros aspectos son:

- Velar y concienciar por el buen funcionamiento de las medidas de seguridad por la COVID 19 y la prevención de riesgos laborales. Entre otras actuaciones, se realiza en mayo un "Informe técnico sobre factores psicosociales", con un resultado muy positivo.
- -Preparación y puesta en marcha del protocolo frente al acoso psicológico, acoso sexual, al acoso por razón de sexo, al trato discriminatorio y violencia física en el ámbito laboral.



- -Implicación de todas las personas trabajadoras de inserción en la renovación del sello ISO 14001, en la renovación del sello RSA, y en la obtención del premio Aragonés a la Empresa Social, otorgado por el IAF.
- -Realización escaparate temático Día mundial del Agua, 22 de marzo para concienciar a la población de la importancia de este elemento para la vida y la supervivencia del planeta. Al mismo tiempo las personas trabajadoras de inserción se implican en dicha concienciación y pueden abordar el Objetivo de Desarrollo Sostenible nº 6.
- -Renovación y adaptación de la tienda desde el mes de agosto-, mejorando su estética, e imagen con el estilo Moda RE-Caritas (gracias a la colaboración de Ibercaja) aplicado en toda España, que impulsa la moda sostenible, promoviendo una economía solidaria, sostenible y un consumo responsable.
- -Participación en la Semana Europea de la Prevención de Residuos de 20 al 28 de noviembre del 2021 #comunidadescirculares, donde realizamos un escaparate temático, carteles de sensibilización y photocall temático.
- -Participación video conferencia Proyecto Interreg Europe CECI 30 de marzo de 2021: Workshop textiles Aragón, ¡Dale vida a tu ropa! Clothes back to live. Ponencia en la que estuvimos acompañados por Aropa2.
- -Participación presencial en el tercer encuentro del Proyecto Interreg Europe CECI realizado el 24 de noviembre en Mechelen (Bélgica). CECI tiene como objetivo ejercer influencia en las políticas regionales a través del impulso de la economía circular mediante la promoción de la participación de los ciudadanos y la concienciación sobre el consumo sostenible, todo ello de acuerdo con el principio de jerarquía de residuos de la Unión Europea (UE) @EuropeCECI, #EuropeCECI.
- -Visita a las instalaciones de Transportes Carreras en octubre 2021 para fomentar e incentivar la importancia de su formación hacia un camino profesional y desarrollo personal. La Fundación Carreras tiene un acuerdo con la Fundación por la Inclusión Social de Caritas de Zaragoza para la compra de 10 contendores y la formación de carnets profesionales de transporte (CAP+C) de una de las trabajadoras de inserción.
- -Intervención de una de las trabajadoras de inserción en el seminario web de noviembre del 2021 que organizó Caritas Europa para evaluar como la UE y sus Estados miembros puedan avanzar hacia el logro del ODS8.

Por otro lado, desde el punto de vista de impacto social, una de las actividades que se realizan son charlas de sensibilización en torno al reciclaje y el consumo responsable. Existe una difusión periódica desde A TODO TRAPO ZARAGOZA, S.L.U. a las parroquias, ayuntamientos, centros docentes, centros deportivos, centros comerciales y demás entidades que colaboran en el proyecto. Algunas de estas entidades, comparten dicha información institucionalmente. También existe difusión a través de las páginas web de Latido Verde, de Cáritas Diocesana de Zaragoza, de la Fundación por la Inclusión de Cáritas Diocesana de Zaragoza y de la página Facebook de Latido Verde y en la propia tienda Latido Verde, a través de visitas programadas de colegios y entidades religiosas.

Periódicamente, se realizan, de la mano del departamento de Comunicación de Cáritas Diocesana de Zaragoza, actividades de difusión a medios de comunicación locales y autonómicos (prensa, radio y televisión).

A TODO TRAPO ZARAGOZA, S.L.U. forma parte de las siguientes plataformas o programas:

a) ARINSER:

El programa ARINSER (Aragón Inserta) es el programa público del Gobierno de Aragón cuya finalidad es propiciar la participación en el empleo de aquellas personas en situación de exclusión social, favoreciendo para ellas procesos de inserción socio-laboral a través de las empresas de inserción existentes en la Comunidad Autónoma de Aragón. Estas ayudas cuentan con el apoyo de la Unión Europea.

b) AREI:

La Asociación Aragonesa de Empresas de Inserción, AREI, es una asociación de carácter empresarial y sin ánimo de lucro, de ámbito autonómico, constituida en 1999. En la actualidad AREI agrupa 12 empresas que trabajan para la inserción social a través del empleo.

c) Moda Re-:

Cooperativa de Servicios de la que forman parte proyectos de gestión textil de Cáritas y las propias Cáritas Diocesanas titulares de dichos proyectos. Desde la cooperativa se coordinan proveedores, estudios o campañas de comunicación, ofreciendo a los socios soporte técnico y establecimiento de criterios en los procesos comunes de gestión de la ropa.

En febrero de 2019, el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza acordó la adjudicación del contrato referente al otorgamiento de la utilización de dominio público para la colocación de contenedores de recogida de ropa y calzado usados y otros productos textiles a la oferta presentada por las empresas A TODO TRAPO ZARAGOZA, S.L.U. y Tiebel Servicios de Inserción, S.L.U. En febrero de 2019 se formalizó escritura de constitución de unión temporal de empresas denominada "UTE Aropatrapo, Unión Temporal de Empresas, Ley 17/82", otorgada por A Todo Trapo Zaragoza, S.L.U. y la sociedad Tiebel Servicios de Inserción, S.L.U. Ambas sociedades participan en un 50% en los derechos, obligaciones, riesgos, beneficios, pérdidas y resultados de la citada UTE. La UTE se rige por un Comité de Gerencia y un Gerente, estando el Comité de Gerencia formado por ambas sociedades. El objeto social de la UTE, según el Art 2º de sus estatutos, es la prestación de servicios del contrato titulado "Autorización del uso del dominio público para la colocación de contenedores de recogida de ropa y calzado usados y otros residuos textiles", adjudicado por el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza con fecha 22 de febrero de 2019. La Sociedad realizó una aportación a la UTE de 1.500 euros en concepto de fondo operativo en 2019 y de 400 euros en 2020.

A su vez, reseñar que, con fecha 3 de marzo de 2020 A TODO TRAPO ZARAGOZA, S.L.U. junto con otras 8 entidades como socios cooperativistas y 3 entidades como socios colaboradores constituyó la Cooperativa "Moda RE, S. Coop. De Iniciativa Social", estableciendo el capital inicial de la Cooperativa en 7.500 euros. La Sociedad suscribió y desembolsó en el ejercicio 2020 una aportación de 500 euros y ocupa el cargo de Presidente del Consejo Rector de la Cooperativa. A 31 de diciembre de 2021 el número de socios cooperativistas asciende a 42 (37 a 31 de diciembre de 2020) y el de socios colaboradores a 40 (36 a 31 de diciembre de 2020). El objeto social de la Cooperativa según el artículo 2 de sus estatutos es "apoyar, ayudar, facilitar y colaborar con sus socios cooperativistas en su actividad de lucha contra la pobreza y la exclusión mediante la inserción sociolaboral de personas en situación o riesgo de exclusión social, fundamentalmente mediante actividades relacionadas con la gestión y tratamiento de residuos, especialmente materiales textiles en el marco de la economía social y solidaria, en consonancia con el cuidado de la creación y del medio ambiente".

Con fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La rápida evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes, que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Para hacer frente a la situación inicial, entre otras medidas, el Gobierno de España procedió a la declaración del estado de alarma, mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo. El estado de alarma fue objeto de sucesivas prórrogas hasta el día 21 de junio de 2020, fecha de finalización del mismo.

Dicho marco legal citado anteriormente, unido a las restricciones a la movilidad existentes y a la necesidad de incrementar las medidas de protección para garantizar la seguridad de sus trabajadores, clientes y proveedores en el nuevo escenario, produjeron el cese temporal de la actividad de A TODO TRAPO ZARAGOZA, S.L.U. De este modo, el centro de trabajo tienda Latido Verde, cerró temporalmente desde el 14 de marzo, así como se suspendió la actividad de recogida de ropa, por no poder recoger ropa en la mayoría de las ubicaciones en las que se sitúan los contenedores de ropa (centros educativos, centros deportivos, parroquias, centros comerciales, contenedores en vía pública autorizados por el Ayuntamiento de Zaragoza, etc.). Por ello, A TODO TRAPO ZARAGOZA, S.L.U. adoptó determinadas medidas de gestión encaminadas a la reducción de sus costes, incluidos el coste de personal, para de este modo adaptarlos a la nueva situación de mercado y hasta que se recuperase el curso normal de los negocios.

4. C. J. B. J. C.

En este sentido, con fecha 23 de marzo de 2020 la Sociedad presentó un Expediente de Regulación Temporal de Empleo ante la Autoridad Laboral que afectó a 14 de los 15 trabajadores de la Sociedad, el 93,33% de la plantilla (3 empleados del centro de trabajo tienda Latido Verde situado en la calle Mariano Royo Urieta, número 20, de Zaragoza y 11 empleados del centro de trabajo de la calle Aneto del Polígono Industrial Valdeconsejo de Cuarte de Huerva (Zaragoza)). Con fecha 9 de mayo de 2020 ya no había ningún trabajador afectado por el citado Expediente de Regulación Temporal de Empleo.

En cuanto el marco legal permitió una ligera flexibilización de la movilidad de las personas, que facilitó la entrega de ropa en los contenedores accesibles, A TODO TRAPO ZARAGOZA, S.L.U., en coordinación con los Ayuntamientos, y otras entidades privadas, reinició de forma progresiva la actividad de recogida de ropa, con fecha 20 de abril de 2020. Sin embargo, la recogida de ropa en parroquias, centros deportivos, centros comerciales, edificios públicos y centros educativos afectados por el Real Decreto 463/2020 del 14 de marzo, y que supusieron el 71% de la ropa recogida en contenedores en 2019, no se pudo producir hasta que lo permitió el marco legal, es decir, con fecha 10 de mayo de 2020. Por su parte, la tienda Latido Verde abrió sus instalaciones con fecha 11 de mayo de 2020.

Posteriormente, mediante el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, se volvió a declarar el estado de alarma, para contener la propagación de infecciones causadas por el citado virus. El estado de alarma fue prorrogado por el Real Decreto 956/2020, de 3 de noviembre, hasta el 9 de mayo de 2021, fecha de finalización del mismo.

A TODO TRAPO ZARAGOZA, S.L.U. ha desarrollado su actividad en 2021 y la viene desarrollando en el ejercicio 2022 trabajando desde el primer momento de forma activa para garantizar la salud de sus trabajadores, usuarios, clientes y proveedores, sumándose continuamente a las instrucciones y consejos de las autoridades sanitarias a la vez que se asegura la continuidad de su actividad en el marco legislativo establecido por las autoridades.

Por otro lado, A TODO TRAPO ZARAGOZA, S.L.U. ha recibido y considera que va a seguir recibiendo ayudas del programa ARINSER del Gobierno de Aragón (Instituto Aragonés de Empleo, INAEM) para la integración socio-laboral de personas en situación o riesgo de exclusión por importes adecuados para el desarrollo de su actividad.

El Órgano de Administración y la Dirección de A TODO TRAPO ZARAGOZA, S.L.U. han realizado y siguen realizando una supervisión continua de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con garantías los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que se están produciendo. En este sentido, A TODO TRAPO ZARAGOZA, S.L.U. sigue llevando a cabo las actuaciones oportunas con el objeto de hacer frente a la situación y minimizar su impacto, considerando que se trata de una situación coyuntural que, conforme a las estimaciones más actuales y a las medidas de gestión citadas en párrafos anteriores, así como a la posición de tesorería a la fecha, no compromete la aplicación del principio de empresa en funcionamiento (Nota 2).

A TODO TRAPO ZARAGOZA, S.L.U. promueve la colaboración con empresas y otras entidades a través del fomento del reciclaje y la recuperación de ropa, instalando contenedores en los centros de trabajo o sedes de dichas empresas y entidades colaboradoras.

1.3 La Fundación tiene su domicilio en Paseo Echegaray y Caballero, nº 100 de Zaragoza.

A través de la Asociación Española de Fundaciones, de la cual forma parte la Fundación por la Inclusión Social de Cáritas Zaragoza, la Fundación participa en el Consejo Autonómico de Fundaciones de Aragón.

La Fundación, que fue constituida el 24 de octubre de 2013, tiene aportado el 100% de su Fondo Social por parte de CARITAS DIOCESANA DE ZARAGOZA, entidad que está inscrita en el Registro de Entidades Religiosas del Ministerio de Justicia y, a su vez, la Fundación es la socia única de la entidad mercantil A TODO TRAPO ZARAGOZA, S.L.U. Asimismo, la Fundación está inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón.

En base a la legislación vigente, la Fundación no está obligada a formular cuentas anuales consolidadas.

1 grant remains the second

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel:

Las cuentas anuales del ejercicio 2021 en su conjunto han sido formuladas por el Presidente de la Fundación a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2021, de acuerdo con el marco normativo de información financiera establecido en:

- Los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro,
- La Resolución de 26 de marzo de 2013, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad,
- La Ley 50/2002, de 26 de diciembre de Fundaciones,
- La Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo,
- El Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al
- El resto de disposiciones legales vigentes en materia contable.

Así, las presentes cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 han sido obtenidas de los registros contables de la Entidad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera descrito anteriormente y, en particular, con los principios y criterios en él contenidos, de forma que reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Entidad, del grado de cumplimiento de sus actividades, así como de la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las presentes cuentas anuales se someterán a aprobación por el Patronato, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Las cuentas anuales del ejercicio 2020 fueron aprobadas por el Patronato durante el ejercicio 2021.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las cifras figuran expresadas en euros con dos decimales.

Principios contables no obligatorios aplicados: b)

Teniendo en cuenta que las cuentas anuales de la Fundación se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera descrito anteriormente, no existen principios contables no obligatorios que hayan sido aplicados en las presentes cuentas anuales del ejercicio 2021.

Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre: C)

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por el Presidente para valorar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, las principales estimaciones se refieren al importe recuperable de la participación en la sociedad dependiente A TODO TRAPO ZARAGOZA, S.L.U. (Nota 7), así como a la vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 4 y 5).

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente (Nota 1).

Comparación de la información:

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de resultados y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior.

La comparación entre los ejercicios 2021 y 2020 debe efectuarse considerando la circunstancia expuesta en el apartado de la presente Nota referente a "Cambios en criterios contables" así como en el apartado de la presente Nota referente a "Efectos de la primera aplicación de la modificación del PGC 2021.".

d) Elementos recogidos en varias partidas:

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

e) Agrupación de partidas

No se han realizado agrupaciones de partidas distintas de las recogidas por los modelos de cuentas anuales que presenta el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.

f) Cambios en criterios contables:

No se han realizado ajustes por cambios en criterios contables en el presente ejercicio.

g) Corrección de errores

Jen S.

Colored .

No se han realizado ajustes por corrección de errores en el presente ejercicio.

Efectos de la primera aplicación de la modificación del PGC 2021

Según la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, la Sociedad incorpora la información que se detalla en la presente nota sobre la primera aplicación de los cambios introducidos en la Norma de Registro y Valoración 9ª: Instrumentos Financieros y Coberturas Contables, en la Normas de Registro y Valoración 10ª "Existencias" y en la Norma de Registro y Valoración 14ª "Ingresos por ventas y prestación de servicios".

En relación con el párrafo anterior, durante el ejercicio anual 2021 han entrado en vigor nuevas normas contables que, por tanto, han sido tenidas en cuenta en la elaboración de las presentes cuentas anuales, y que no han supuesto un cambio de políticas contables para la Sociedad. En este sentido, la aplicación de los nuevos criterios a partir de 1 de enero de 2021 no ha tenido impacto en los estados financieros de la Sociedad, habiéndose producido únicamente los cambios en la clasificación de los instrumentos financieros que se comentan a continuación.

En relación con los activos financieros a largo plazo (Nota 7), las inversiones a largo plazo de la Sociedad que eran instrumentos financieros a largo plazo de la categoría "préstamos y partidas a cobrar" (clase "Créditos, Derivados y Otros") se han reclasificado a la categoría "Activos financieros a coste amortizado". Su saldo a 1 de enero de 2021 ascendía a 2.120,00 euros.

En relación con los activos financieros a corto plazo (Nota 7), los instrumentos financieros a corto plazo de la categoría "préstamos y partidas a cobrar" (clase "Créditos, Derivados y Otros") se han reclasificado a la categoría "Activos financieros a coste amortizado". Su saldo a 1 de enero de 2021 ascendía a 5,06 euros.

En relación con los pasivos financieros a corto plazo (Nota 7), los instrumentos financieros a corto plazo de la categoría "Débitos y partidas a pagar" (clase "Derivados y Otros") se han reclasificado a la categoría "Pasivo financieros a coste amortizado". Su saldo a 1 de enero de 2021 ascendía a 4.317,20 euros.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

En el presente ejercicio 2021 y en el ejercicio 2020 el excedente del ejercicio ha sido 0,00 euros, por lo que no procede aplicación del mismo.

El análisis de las principales partidas que forman el excedente del ejercicio y sus aspectos significativos se realiza en las notas 12, 13 y 14.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

Los criterios contables aplicados en relación con las partidas de las cuentas anuales de la Fundación se detallan a continuación:

a) Inmovilizado intangible:

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

El inmovilizado intangible está compuesto por los gastos de desarrollo de la página web de la Fundación. La amortización se ha realizado en 3,03 años.

La Fundación reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro y, si es necesario de las recuperaciones de les pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados por los activos materiales.

Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran a cargo de la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Una vez realizadas las comprobaciones oportunas, no se ha realizado ninguna corrección valorativa por deterioro en las aplicaciones informáticas.

b) Inmovilizado material

La Entidad clasifica su inmovilizado material como activo no generador de flujos de efectivo dado que lo posee con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, y se mantiene para producir flujos económicos sociales que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

Capitalización:

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Los impuestos indirectos que gravan los elementos de inmovilizado material sólo se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables de la Hacienda Pública.

El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se han producido hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, incluida la ubicación en el lugar y cualquier otra condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista; entre otros: gastos de explanación y derribo, transporte, derechos arancelarios, seguros, instalación, montaje y otros similares.

Las inversiones realizadas por la Fundación que no son separables del activo arrendado se contabilizan como inmovilizado material, dado que cumplen la definición de activo.

Amortización:

La amortización de estos activos comienza cuando los activos están en condiciones de funcionamiento.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiendo que los terrenos sobre los cuales se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por lo tanto, no se amortizan.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de resultados y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada:

CONCEPTO	AÑOS VIDA ÚTIL
Otras instalaciones (inversiones en locales arrendados)	10
Mobiliario	10
Equipos informáticos	4

Las inversiones realizadas por la empresa que no son separables del activo arrendado se contabilizan como inmovilizados materiales, dentro de la partida "Otras instalaciones", dado que cumplen la definición de activo. La amortización de estas inversiones se realiza en diez años, conforme a la duración del contrato de arrendamiento e incluyendo un periodo de renovación de 5 años adicional (Nota 5).

Cuando se producen correcciones valorativas por deterioro, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable. Se procede de la misma forma en caso de reversión de las mismas.

Correcciones de valor por deterioro y reversión:

No se han producido correcciones de valor en los elementos del inmovilizado material.

c) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones económicas de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La Fundación no tiene suscrito ningún contrato de arrendamiento financiero.

En las operaciones de arrendamiento operativo la propiedad del bien arrendado y, sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Fundación actúa como arrendatario los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de resultados en función de los acuerdos y de la vida del contrato. Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de resultados cuando se devengan.

d) Instrumentos financieros:

La Fundación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa o entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa o entidad. Dentro de los instrumentos financieros, en el caso de la Fundación en el presente ejercicio 2021 se consideran los siguientes:

Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes;
- · Instrumentos de patrimonio de empresas: participaciones.
- Activos financieros a coste amortizado: fianzas y cuentas a cobrar.

Pasivos financieros:

Débitos por operaciones comerciales: acreedores varios;

En relación con los activos financieros:

Activos financieros a coste amortizado

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal dado que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En relación con los pasivos financieros:

Pasivos financieros a coste amortizado

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado y aquellos que, no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, cuyo pago se espera que sea en el corto plazo, se valoran por su valor nominal. En este sentido, los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

La Entidad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

Baja de activos y pasivos financieros:

La Fundación da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de la empresa, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido.

La Fundación da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguído.

Inversiones en entidades de grupo, multigrupo y asociadas:

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

e) Impuestos sobre beneficios:

El régimen fiscal al que está acogida la Fundación es el Título II de la Ley 49/2002, para entidades sin fines lucrativos.

f) Impuesto sobre el valor añadido (IVA):

La Fundación, dada su actividad, no se deduce las cuotas que soporta de este impuesto, por lo que las incorpora como mayor importe del gasto o inmovilizado adquirido.

g) Ingresos y gastos:

Gastos propios de la Entidad:

Los gastos realizados por la Fundación se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurren, al margen de la fecha en que se produce la corriente financiera.

En el caso de que la corriente financiera se produzca antes que la corriente real, la Fundación reconoce un activo hasta que se perfecciona el hecho que determina la corriente real, momento en el cual se registra como gasto en la cuenta de resultados.

Cuando la corriente real se extiende por períodos superiores al ejercicio económico, en cada uno de los períodos se reconoce el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables.

h) Provisiones y contingencias:

La Fundación reconoce como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro o reconocimiento contable, resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Podrán venir determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita. Se valoran en la fecha de cierre por el vaior actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando. En caso de que tuviera vencimiento inferior o igual a un año y que el efecto financiero no fuera significativo, no se realizaría ningún tipo de descuento.

No existen provisiones registradas a 31 de diciembre de 2021 y 2020, ni contingencias de carácter significativo que detallar.

Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se registran, con carácter general, directamente en el patrimonio neto, para su posterior imputación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, aplicando los criterios específicos establecidos en la correspondiente norma de registro y valoración. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtienen sin asignación a una finalidad específica se contabilizan directamente en el excedente del ejercicio en el que se reconozcan.

A los efectos de su imputación en la cuenta de resultados, se distingue entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

- a) Cuando se conceden para financiar gastos específicos: se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devengan los gastos que están financiando.
- b) Cuando se conceden para adquirir activos o cancelar pasivos:
 - Activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias: se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
 - Activos financieros: se imputan como ingresos del ejercicio en el que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
 - Cancelación de deudas: se imputan como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorguen en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realizará en función del elemento financiado.

Mientras tienen el carácter de reintegrables, se contabilizan como deudas transformables en subvenciones, donaciones o legados. A estos efectos, se considera no reintegrable cuando se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención, donación o legado.

Si se conceden con asignación a un proyecto concreto, se imputa a resultados de acuerdo con las reglas anteriores, en función de la finalidad para la que haya sido asignada la subvención, donación o legado.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario, o en especie, se valoran por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

1-6 Confreso,

Se consideran, en todo caso, de naturaleza irreversible las correcciones valorativas por deterioro de los elementos en la parte en que éstos hayan sido financiados gratuitamente.

Por un lado, la Fundación recibe aportaciones monetarias realizadas por su fundador único CARITAS DIOCESANA DE ZARAGOZA destinadas a aumentar su dotación fundacional, las cuales se registran en el epígrafe "I. Dotación fundacional" (Nota 9. Fondos Propios). La última aportación monetaria destinada a aumentar su dotación fundacional fue realizada en el ejercicio 2014. Adicionalmente, por otro lado, la Fundación también recibe de su fundador único otras aportaciones monetarias (tanto en 2014 como en 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021), en concepto de donaciones para el desarrollo de su actividad, que la Fundación emplea para la financiación de la adquisición de activos y para la financiación de gastos. Estas otras aportaciones monetarias son consideradas por la Fundación como donaciones de carácter no reintegrable, dado que aunque también vayan a financiar en parte gastos e inversiones a realizar en el ejercicio siguiente, no van a ser exigibles por parte de su fundador único, no estableciéndose de este modo el cumplimiento de condiciones para su concesión. Por tanto, para estas otras aportaciones monetarias no se cumple ni la definición de pasivo ni los criterios de probabilidad de cesión de recursos necesarios que exige el marco normativo contable vigente para el reconocimiento de pasivos. En consecuencia, por ello y en base a la consulta nº 6 del Boletín Oficial del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas nº 75 (septiembre de 2008), estas otras aportaciones monetarias se contabilizan directamente en el patrimonio neto, para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos que financia, aplicando los criterios específicos establecidos en la presente norma de registro y valoración en relación con las donaciones no reintegrables.

Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas:

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma 13ª de elaboración de las cuentas anuales del Plan General de Contabilidad y en la Norma 11ª de elaboración de las cuentas anuales del Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.

Las transacciones que se realizan se registran en el momento inicial por su valor razonable, o lo que es lo mismo, a precios de mercado. Si el precio acordado difiriera de su valor razonable, la diferencia se registraría atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

k) Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal:

Para el caso de las retribuciones por prestación definida, las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas. No se da el caso a 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Excepto en el caso de causa justificada, las Entidades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido y se haya creado una expectativa válida ante terceros.

Créditos y débitos de la actividad propia:

<u>Créditos por la actividad propia</u>: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia de la Fundación frente a los beneficiarios, usuarios y afiliados. Aquéllos cuyo vencimiento es el corto plazo se contabilizan por su valor nominal. Y aquéllos cuyo vencimiento supera el citado plazo, se reconocen en el momento inicial por su valor actual, registrándose la diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

y Markey

Al menos al cierre del ejercicio, la Fundación evalúa si existen indicios de pérdida de valor de los créditos por la actividad propia. En caso de que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, la Fundación registra la correspondiente pérdida por deterioro de valor, calculada como la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, cuando el importe de dicha pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito de la actividad propia que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

<u>Débitos por la actividad propia</u>: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la Fundación en cumplimiento de los fines propios. Aquéllos cuyo vencimiento es el corto plazo se contabilizan por su valor nominal. Aquéllos cuyo vencimiento supera el citado plazo, se reconocen en el momento inicial por su valor actual, registrándose la diferencia entre el valor actual y el nominal del débito como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1. El movimiento de cada una de estas partidas, durante el ejercicio 2021, es el siguiente:

Coste 2021	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	44.866,83			44.866,83
Inmovilizado intangible	6.817,98			6.817,98
Inversiones inmobiliarias				
TOTALES	51.684,81			51.684,81

Amortizaciones 2021	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	25.664,27	5.172,37		30.836,64
Inmovilizado intangible	6.378,30	179,69		6.557,99
Inversiones inmobiliarias				
TOTALES	32.042,57	5.352,06		37.394,63

Valor Neto 2021	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	19.202,56		5.172,37	14.030,19
Inmovilizado intangible	439,68		179,69	259,99
Inversiones inmobiliarias				
TOTALES	19.642,24		5.352,06	14.290,18

No existen saldos por correcciones valorativas por deterioro al 31 de diciembre de 2021, ni movimientos en estas partidas en el ejercicio 2021. Tampoco existen aumentos o disminuciones por transferencias o traspasos entre partidas.



El movimiento de cada una de estas partidas, durante el ejercicio 2020, fue el siguiente:

Coste 2020	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	39.221,09	5.645,74		44.866,83
Inmovilizado intangíble	6.273,48	544,50		6.817,98
Inversiones inmobiliarias				
TOTALES	45.494,57	6.190,24		51.684,81

Amortizaciones 2020	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	20.974,16	4.690,11		25.664,27
Inmovilizado intangible	6.273,48	104,82	14.00	6.378,30
Inversiones inmobiliarias				
TOTALES	27.247,64	4.794,93		32.042,57

Valor Neto 2020	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	18.246,93	955,63		19.202,56
Inmovilizado intangible	0,00	439,68		439,68
Inversiones inmobiliarias				
TOTALES	18.246,93	1.395,31		19.642,24

No existen saldos por correcciones valorativas por deterioro al 31 de diciembre de 2020, ni movimientos en estas partidas en el ejercicio 2020. Tampoco existen aumentos o disminuciones por transferencias o traspasos entre partidas.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, el inmovilizado intangible está íntegramente constituido por la partida "Aplicaciones informáticas". Teniendo en cuenta que las inversiones realizadas por la Fundación que no son separables del activo arrendado se contabilizan como inmovilizado material, dado que cumplen la definición de activo, el principal componente del epígrafe "Inmovilizado material" corresponde a todas las obras de acondicionamiento del local que disfruta la Fundación en régimen de arrendamiento, incurridas en el ejercicio 2015 por un coste conjunto de 25.895,66 euros.

A 31 de diciembre de 2021 existen bienes totalmente amortizados de inmovilizado material por importe de 6.439,94 euros (6.439,94 euros en el ejercicio 2020), correspondiendo integramente a equipos informáticos. A 31 de diciembre de 2021 existen bienes totalmente amortizados de inmovilizado intangible por importe de 6.273,48 euros (6.273,48 euros en el ejercicio 2020), correspondiendo integramente a aplicaciones informáticas.

La información relativa a subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado se detalla en las Notas 14 y 15.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no se han contraído compromisos en firme ni para la compra ni para la venta de inmovilizado material.

La política de la Fundación es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La Fundación revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente. A cierre del ejercicio 2021 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

Fall Breeze

6. ARRENDAMIENTOS

La Fundación es arrendataria del local que ubica la actividad del Programa de Inserción Laboral (Nota 1), el cual está situado en la Plaza de La Seo 6, de Zaragoza (Nota 1), a través de un contrato de arrendamiento formalizado con el propietario, el Arzobispado de Zaragoza, con fecha 1 de octubre de 2014, y con una duración de cinco años a contar desde esa fecha, si bien transcurrido ese periodo de tiempo y mientras la arrendataria no manifieste lo contrario, se entenderá prorrogado por meses naturales. El contrato permanece en 2022 prorrogado por meses naturales.

A través de dicho contrato de arrendamiento, la Fundación entregó en el ejercicio 2014 al arrendador la cantidad de 2.000 euros en concepto de fianza de dos mensualidades, que será devuelta a la Fundación a la finalización del contrato (Nota 7).

En el contrato se pactó una carencia en el pago de dos mensualidades, por lo que la Fundación únicamente tuvo que satisfacer en el ejercicio 2014 la renta correspondiente al mes de diciembre de 2014, por importe de 1.210 euros (I.V.A incluido). En el ejercicio 2021, el total del gasto por arrendamiento, registrado dentro de la partida "Otros gastos de la actividad" de la cuenta de resultados, ha ascendido a 15.154,08 euros (IVA incluido) (15.154,08 euros en el ejercicio 2020).

A 31 de diciembre de 2021, la información sobre el importe de los pagos futuros mínimos de este contrato de arrendamiento operativo (I.V.A incluido), correspondiente a un periodo de 12 meses, es decir, del periodo 1 de enero de 2022 a 1 de diciembre de 2022, es la siguiente:

Importe de los pagos futuros mínimos	Euros
Hasta un año	15.154,08
Entre uno y cinco años	0,00
Más de cinco años	0,00
TOTAL	15.154,08

A 31 de diciembre de 2020, la información sobre el importe de los pagos futuros mínimos de este contrato de arrendamiento operativo (I.V.A incluido), correspondiente a un periodo de 12 meses, es decir, del periodo 1 de enero de 2021 a 1 de diciembre de 2021, es la siguiente:

Importe de los pagos futuros mínimos	Euros
Hasta un año	15.154,08
Entre uno y cinco años	0,00
Más de cinco años	0,00
TOTAL	15.154,08



7. ACTIVOS FINANCIEROS

Instrumentos financieros a largo plazo.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 corresponde al epígrafe "VI. Inversiones financieras a largo plazo", el cual está compuesto por la fianza por importe de 2.000 euros, en concepto de dos mensualidades, entregada por la Fundación en 2014 al arrendador por el alquiler del local comentado en la Nota 6, y por la fianza entregada al Ayuntamiento de Zaragoza (gestión de residuos) en 2014 por importe de 120 euros.

Todos estos instrumentos financieros a largo plazo, que son de la clase definida por la Fundación como "Créditos, derivados, otros" corresponden a la categoría "activos financieros a coste amortizado".

Instrumentos financieros a corto plazo.

A 31 de diciembre de 2020 correspondía al epígrafe "IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo", por importe de 5,06 euros. Se trataba de un saldo deudor con su sociedad dependiente A TODO TRAPO ZARAGOZA, S.L.U. a favor de la Fundación. Este instrumento financiero a corto plazo, que era de la clase definida por la Fundación como "Créditos, derivados, otros" correspondía a la categoría "activos financieros a coste amortizado" y su vencimiento era el ejercicio 2021.

No han existido traspasos o reclasificaciones entre las categorías de activos financieros. No han existido movimientos ni existen saldos en las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito.

El importe del epígrafe "VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" asciende a 64.714,55 euros (92.382,92 euros a 31 de diciembre de 2020) y se trata fundamentalmente de saldos en cuentas corrientes a la vista de liquidez inmediata, sin restricciones a su disposición.

A 31 de diciembre de 2021, el epígrafe "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" por importe de 20.064,00 euros corresponde a la cuenta a cobrar frente a Cáritas Autonómica de Aragón, por el convenio de colaboración suscrito en junio de 2021 por parte Cáritas Aragón-La Rioja y otras dos Fundaciones Bancarias (Nota 12).

Por su parte, a 31 de diciembre de 2020, el epígrafe "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" por importe de 14.165,36 euros correspondía a la cuenta a cobrar frente a Cáritas Autonómica de Aragón, por el convenio de colaboración suscrito en octubre de 2020 por parte Cáritas Aragón-La Rioja y otras dos Fundaciones Bancarias (Nota 12).

Este epígrafe "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" a 31 de diciembre de 2021 y 2020 se analiza en la Nota 9.

A su vez, el importe del epígrafe "V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo" asciende a 258.000 euros a 31 de diciembre de 2021 y 2020 y corresponde a la participación en la sociedad A TODO TRAPO ZARAGOZA, S.L.U. No existen correcciones valorativas por deterioro efectuadas en dicha participación. La información relativa a esta sociedad se detalla a continuación:

Nombre	A TODO TRAPO ZARAGOZA, S.L.U.
Domicilio	PASEO ECHEGARAY Y CABALLERO, № 100 ZARAGOZA
Forma jurídica	SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL
CNAE	4616
Fecha adquisición	9 de enero de 2014
Datos financieros:	
Participación directa % Capital a 31 de diciembre de 2021 y 2020	100%
Capital social a 31 de diciembre de 2021 y 2020	258.000,00
Reservas totales a 31 de diciembre de 2021	497.602,47
Reservas totales a 31 de diciembre de 2020	482.948,45
Otras partidas patrimonio neto (Subvenciones, donaciones y legados recibidos) a 31 de diciembre de 2021	184.538,97
Otras partidas patrimonio neto (Subvenciones, donaciones y legados recibidos) a 31 de diciembre de 2020	231.357,36
Resultado ejercicio 2021	58.214,81
Resultado ejercicio 2020	14.654,02
Patrimonio Neto a 31 de diciembre de 2021	998.356,25
Patrimonio Neto a 31 de diciembre de 2020	986.959,83
Valor en libros de la participación a 31 de diciembre de 2021 y 2020	258.000,00(*)
Dividendo recibido en 2021 y 2020	0,00
Cotiza en bolsa	No
Número de participaciones poseídas a 31 de diciembre de 2021 y 2020	8,600

(*) La Fundación constituyó la sociedad A TODO TRAPO ZARAGOZA, S.L.U. con fecha 9 de enero de 2014 por importe de 3.000 euros, habiéndose realizado sucesivas ampliaciones de capital a lo largo del ejercicio 2014, por un importe de 255.000 euros suscritas y desembolsadas integramente por la Fundación en su totalidad.

La actividad principal a la que se dedica la empresa es coincidente con su objeto social, es decir, la integración y formación sociolaboral de personas en riesgo exclusión. Para ello, en el ejercicio 2021 esta actividad se ha realizado mediante la recogida de la ropa donada depositada en los contenedores de la empresa distribuidos en diferentes ubicaciones de Zaragoza y su provincia, la cual se ha vendido directamente al por mayor a una entidad de inserción en el marco del Proyecto Común "Moda Re-", así como ya una vez triada, higienizada y etiquetada se ha vendido a CÁRITAS DIOCESANA DE ZARAGOZA y otras personas jurídicas y físicas a través de la tienda que se abrió en abril de 2016, bajo el nombre comercial de "Latido Verde" (actualmente "Moda Re – Latido Verde"), situada en la calle Mariano Royo Urieta, número 20 (Zaragoza), en la que vende ropa usada al público en general.

A 31 de diciembre de 2018, el órgano de administración de A TODO TRAPO ZARAGOZA, S.L.U. estaba formado por las siguientes personas físicas, las cuales formaban a su vez parte del Patronato de la Fundación (Nota 16):

Nombre del administrador en A TODO TRAPO ZARAGOZA, S.L.U.	Cargo en el Órgano de Administración de A TODO TRAPO ZARAGOZA, S.L.U.
D. Carlos Gómez Bahillo	Presidente
Dña, Pilar Labrador Lanau	Vicepresidenta
D. Carlos Sauras Herrera	Vocal
D. Gonzalo Gonzalvo Ezquerra	Vocal
Dña, Maria Isabel Alfonso Lafita	Vocal
D. Pedro Antonio Melero Villalba	Vocal

Con fecha 18 de febrero de 2019 se procedió a modificar la composición del Órgano de Administración de la forma que se detalla:

Nombre del administrador en A TODO TRAPO ZARAGOZA, S.L.U.	Cargo en el Órgano de Administración de A TODO TRAPO ZARAGOZA, S.L.U.
D. Carlos Gómez Bahillo	Presidente
Dña, Carmen Luisa Galve Gorriz	Vicepresidenta
Dña, Pilar Labrador Lanau	Vocal
D. Carlos Sauras Herrera	Vocal
D. Gonzalo Gonzalvo Ezquerra	Vocal
D. Pedro Antonio Melero Villalba	Vocal

A DEL ESERCICIO ANDAL TERMINAL

Con fecha 26 de febrero de 2020, se procedió a modificar la composición del Órgano de Administración de la forma que se detalla, formando dichas personas físicas parte del Patronato de la Fundación (Nota 16):

Nombre del administrador en A TODO TRAPO ZARAGOZA, S.L.U.	Cargo en el Órgano de Administración de A TODO TRAPO ZARAGOZA, S.L.U.
D. Carios Gómez Bahillo	Presidente
Dña, Pilar Labrador Lanau	Vicepresidenta
D. Santiago Gasanz López	Vocai
D. Gonzalo Gonzalvo Ezquerra	Vocal
D. Felipe García Moreno	Vocal

Posteriormente, con fecha 25 de octubre de 2021 se procedió a modificar la composición del Órgano de Administración de la siguiente forma, el cual se encuentra vigente a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales (formando dichas personas físicas parte del Patronato de la Fundación, Nota 16):

Nombre del administrador en A TODO TRAPO ZARAGOZA, S.L.U.	Cargo en el Órgano de Administración de A TODO TRAPO ZARAGOZA, S.L.U.
D. Carlos Gómez Bahillo	Presidente
Dña. Pilar Labrador Lanau	Vicepresidenta
D. Santiago Gasanz López	Vocal
D. Javier Pérez Mas	Vocal
D. Felipe García Moreno	Vocal

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la composición del Órgano de Administración es la detallada anteriormente.

Por su parte, el empleado de la Fundación, D. Francisco Yagüe Agreda es secretario no consejero de dicha sociedad mercantil y no percibe retribución alguna por parte de A TODO TRAPO ZARAGOZA, S.L.U. A su vez, en relación con las retribuciones percibidas por los administradores que representan a la Fundación en dicha sociedad mercantil participada, los administradores que representan a la Fundación en A TODO TRAPO ZARAGOZA, S.L.U. no han percibido retribución alguna de esta sociedad mercantil. No existen cantidades que hayan sido objeto de reintegro.

8. PASIVOS FINANCIEROS

Pasivos financieros a largo plazo

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Fundación no tiene pasivos financieros a largo plazo.

Pasivos financieros a corto plazo

A 31 de diciembre de 2021, el saldo de la clase "Derivados, otros" a corto plazo se compone de deudas con acreedores por prestaciones de servicios por importe de 5.444,82 euros. Estos instrumentos financieros a corto plazo, que son de la clase definida por la Fundación como "Derivados, otros" corresponden a la categoría "pasivos financieros a coste amortizado" y tienen su vencimiento en el ejercicio 2022.

A 31 de diciembre de 2020, el saldo de la clase "Derivados, otros" a corto plazo se compone de deudas con acreedores por prestaciones de servicios por importe de 4.317,20 euros. Estos instrumentos financieros a corto plazo, que son de la clase definida por la Fundación como "Derivados, otros" corresponden a la categoría "pasivos financieros a coste amortizado" y tienen su vencimiento en el ejercicio 2021.

La información referente a la partida "Beneficiarios-Acreedores" se detalla en la Nota 10.

En relación a deudas que vencen en los próximos 5 años, no existen deudas a largo plazo en el pasivo del balance a 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Por su parte, no existen deudas con garantía real.

En cuanto a la naturaleza y el nivel del riesgo procedente de instrumentos financieros, no existen riesgos que tengan un impacto significativo en la Fundación.

Información sobre aplazamientos de pago efectuados a proveedores. D.A 3ª "Deber de información" Ley 15/2010, de 5 de julio

La información relativa al período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales se presenta de acuerdo con la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de enero de 2016.

La información en relación con el periodo medio de pago a la totalidad de proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

	2021	2020	
	Días	Dias	
Periodo medio de pago a proveedores	37,05	33,25	
Ratio de operaciones pagadas	41,21	36,53	
Ratio de operaciones pendientes de pago	1,20	0,16	

	Importe	Importe
Total pagos realizados	46.953,42	43.624,61
Total pagos pendientes	5,444,82	4.317,20

9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El movimiento de este epígrafe en 2021 es el siguiente:

Partida	Concepto	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Entidades Asociadas (Cáritas Autonómica de Aragón)	Convenio de colaboración suscrito por parte Cáritas Aragón-La Rioja y Fundación Caja de Ahorros de la Inmaculada y Fundación Bancaria Ibercaja, proyecto "Sumando Empleo" de octubre de 2020 (Nota 14)	14.165,36	0,00	(14.165,36)	0,00
Entidades Asociadas (Cáritas Autonómica de Aragón)	Convenio de colaboración suscrito por parte Cáritas Aragón-La Rioja y Fundación Caja de Ahorros de la Inmaculada y Fundación Bancaria Ibercaja, proyecto "Sumando Empleo" de junio de 2021 (Nota 14)	0,00	40.128,00	(20.064,00)	20,064,00
Otras Entidades (Fundación Bancaria Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona)	Acuerdo de colaboración de 1 de enero de 2021 con Fundación Bancaria Caja de	0,00	40.000,00	(40.000,00)	0,00
Entidades Asociadas (Cáritas Autonómica de Aragón)	Cáritas Autonómica de Aragón es la entidad solicitante con la entidad concedente que es el Instituto Aragonés de Servicios Sociales (Programa de innovación para la inclusión social en el marco del programa operativo del Fondo Social Europeo)	0,00	18.960,73	(18.960,73)	0,00
TOTAL		14.165,36	99.088,73	(93.190,09)	20.064,00



El movimiento de este epígrafe en 2020 fue el siguiente:

Partida	Concepto	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Entidades del Grupo (Cáritas Diocesana de Zaragoza)	Cáritas Diocesana de Zaragoza es la entidad solicitante a través de Cáritas Española, por el proyecto "Itinerarios integrados de inserción sociolaboral" de la convocatoria del año 2019 (Notas 7 y 14)	10.000,00	0,00	(10.000,00)	0,00
Entidades Asociadas (Cáritas Autonómica de Aragón)	Convenio de colaboración suscrito por parte Cáritas Aragón-La Rioja y Fundación Caja de Ahorros de la Inmaculada y Fundación Bancaria Ibercaja, proyecto "Sumando Empleo" de octubre de 2020 (Nota 14)	0,00	29.820,00	(15.654,64)	14.165,36
Entidades Asociadas (Cáritas Autonómica de Aragón)	Convenio de colaboración suscrito por parte Cáritas Aragón-La Rioja y Fundación Caja de Ahorros de la Inmaculada y Fundación Bancaria Ibercaja, proyecto "Sumando Empleo" de junio de 2019 (Nota 14)	23.750,00	0,00	(23.750,00)	0,00
Entidades Asociadas (Cáritas Autonómica de Aragón)	Cáritas Autonómica de Aragón es la entidad solicitante con la entidad concedente que es el Instituto Aragonés de Servicios Sociales ("proyecto para la actividad laboral: Talentos +4", Notas 7 y 14)	0,00	20.583,87	(20.583,87)	0,00
Otras Entidades (Fundación Bancaria Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona)	Acuerdo de colaboración con Fundación Bancaria Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, "La Caixa", programa "Incorpora" de 2020 (Nota 14)	0,00	40.000,00	(40.000,00)	0,00
TOTAL		33.750,00	90.403,87	(109.988,51)	14.165,36

10. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

El movimiento de este epígrafe en 2021 y 2020 es el siguiente:

Saldo inicial 2020	Altas	Bajas	Saldo final 2020	Altas	Bajas	Saldo final 2021
0,00	0,00	0,00	0,00	5.497,62	(5.497.62)	0,00

El movimiento en el ejercicio 2021 corresponde a una subvención que ha distribuido la Fundación a su sociedad dependiente A Todo Trapo Zaragoza, S.L.U., ya que la Fundación ha actuado como mero intermediario entre la entidad concedente y dicha sociedad mercantil.

11. FONDOS PROPIOS

El movimiento en 2021 se detalla a continuación:

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
I. Dotación fundacional/Fondo social	225.000,00			225.000,00
Dotación fundacional/Fondo social	225,000,00			225.000,00
(Dotación fundacional no exigido/Fondo social no exigido)				
II. Reservas voluntarias				
III. Reservas especiales				
IV. Remanente				
V. Excedentes de ejercicios anteriores		100000000000000000000000000000000000000		
VI. Excedente del ejercicio				
TOTALES	225.000,00			225.000,00

El movimiento en 2020 se detalla a continuación:

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE	Colde inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Aumentos	Distribuciones	British Strategy of the Control of the
I. Dotación fundacional/Fondo social	225.000,00			225.000,00
Dotación fundacional/Fondo social	225.000,00			225.000,00
(Dotación fundacional no exigido/Fondo social no exigido)				
II. Reservas voluntarias				
III. Reservas especiales				
IV. Remanente				
V. Excedentes de ejercicios anteriores				
VI. Excedente del ejercicio				
TOTALES	225.000,00			225.000,00

A continuación, se detallan las aportaciones al fondo social o dotación fundacional realizadas en los ejercicios 2014 a 2021, distinguiendo las dinerarias de las no dinerarias e indicando para cada aportación los desembolsos pendientes, así como la fecha de exigibilidad:

Aportaciones dinerarias	Importe 2014	Desembolso pendiente	Fecha exigibilidad
DOTACION FUNDACIONAL	195.000,00	0,00	

Estas aportaciones junto con la aportación inicial de 30.000 euros constituyen la totalidad de la dotación fundacional.

No hay desembolsos pendientes de la dotación fundacional.

No hay aportaciones no dinerarias.

No hay restricción en la disponibilidad de las reservas.

12. SITUACIÓN FISCAL

12.1. Impuesto sobre beneficios

El régimen fiscal al que está acogida la Fundación es el Título II de la Ley 49/2002, para entidades sin fines lucrativos.

a) Identificación de las rentas exentas y no exentas del Impuesto sobre Sociedades:

No existen ingresos ni resultados que deban incorporarse como base imponible a efectos del impuesto sobre sociedades en los ejercicios 2021 y 2020.

De este modo, la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades para el ejercicio 2021 es la siguiente:

Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	Cuenta de resultados 0,00		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto (26.979,58)		Reservas 0.00		Total
garage and operation	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones I	(26.979,58)
Impuesto sobre sociedades	0,00						0,00
Diferencias permanentes Diferencias temporarias:	249,178,24	249,178,24			0,00		26,979,58
_ con origen en al ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0.00	0.00	0,00
con origen en ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00
Base imponible (resultado fiscal)		17744		0,00			

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre sociedades en euros para el ejercicio 2020 es como sigue:

	Cuenta de	resultados		tos directamente patrimonio neto	Re	eservas	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	0,00		(3.582,54)		0,00		(3.582,54)
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
impuesto sobre sociedades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0.00	0,00
Diferencias permanentes	243,783,41	243,783,41	173,166,41	169,583,87		0,00	3,582,54
Diferencias temporarias:							-1000,00
_ con origen en el ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0.00	0,00
_ con origen en ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00			0,00	0,00
Base imponible (resultado fiscal)				0.00	-	5,50	0,00



Las rentas exentas y no exentas del Impuesto sobre Sociedades en el ejercicio 2021, señalando el correspondiente número y letra de los artículos 6 y 7 de la Ley 49/2002 que ampara la exención indicando, así mísmo, los ingresos y gastos de cada una de ellas, son las siguientes:

200300 6.2500 R1300000 R13.4000	INGRESOS	GASTOS	
Donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad	146.979,58	146.979,58	Articulo 6. 1° a) Ley 49/2002
Ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial y patrocinio	82.240,00	82.240,00	Articulo 6. 1° a) Ley 49/2002
Subvenciones concedidas para actividades encaminadas a cumplir los fines estatutarios	19.958,66	19.958,66	Artículo 6. 1º c) Ley 49/2002
Rentas obtenidas por intereses	0,00	0,00	Articulo 6. 2º Ley 49/2002
Rentas obtenidas por explotaciones económicas exentas:			
Prestación de servicios de cooperación al desarrollo	0,00	0,00	Artículo 6. 4° y Artículo 7. 1° m) Ley 49/2002
Organización de exposiciones, conferencias, coloquios, cursos o seminarios.	0,00	0,00	Articulo 6. 4° y Articulo 7. 8° Ley 49/2002
Elaboración, edición, publicación y venta de libros, revistas, folletos, material audiovisual y material multimedia.	0,00	0,00	Articulo 6. 4º y Artículo 7. 9º Ley 49/2002
Resto de actividades encaminadas a cumplir los fines estatutarios	0,00	0,00	Artículo 6. 4° y Artículo 7. 11° Ley 49/2002
TOTAL	249.178,24	249.178,24	

Las rentas exentas y no exentas del Impuesto sobre Sociedades en el ejercicio 2020, señalando el correspondiente número y letra de los artículos 6 y 7 de la Ley 49/2002 que ampara la exención indicando, así mismo, los ingresos y gastos de cada una de ellas, son las siguientes:

1000000 1000000 10000000 100000000	INGRESOS	GASTOS	
Donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad	152.667,54	152.667,54	Artículo 6. 1º a) Ley 49/2002
Ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial y patrocínio	69.820,00	69.820,00	Artículo 6. 1º a) Ley 49/2002
Subvenciones concedidas para actividades encaminadas a cumplir los fines estatutarios	21.295,87	21.295,87	Artículo 6. 1° c) Ley 49/2002
Rentas obtenidas por intereses	0,00	0,00	Artículo 6. 2º Ley 49/2002
Rentas obtenidas por explotaciones económicas exentas:			
Prestación de servicios de cooperación al desarrollo	0,00	0,00	Articulo 6. 4° y Articulo 7. 1° m) Ley 49/2002
Organización de exposiciones, conferencias, coloquios, cursos o seminarios.	0,00	0,00	Articulo 6. 4° y Articulo 7. 8° Ley 49/2002
Elaboración, edición, publicación y venta de libros, revistas, folletos, material audiovisual y material multimedia.	0,00	0,00	Artículo 6. 4º y Artículo 7. 9º Ley 49/2002
Resto de actividades encaminadas a cumplir los fines estatutarios	0,00	0,00	Artículo 6. 4° y Artículo 7. 11° Ley 49/2002
TOTAL	243.783,41	243.783,41	



Las aportaciones o donaciones en concepto de dotación patrimonial (Nota 9) son rentas exentas conforme al Artículo 6.1º a) de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre.

Para determinar la distribución de los gastos entre las distintas rentas obtenidas por la Fundación se lleva una contabilidad analítica que permite una imputación correcta de los ingresos y gastos.

La información exigida por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, y apartado de la memoria donde se incluye se detalla a continuación:

La identificación de los ingresos, gastos e inversiones correspondientes a cada proyecto realizado por la Fundación para el cumplimiento de sus fines estatutarios o de su objeto, se incluye en la Nota 13. Ingresos y gastos y Nota 14. Subvenciones, donaciones y legados.

La especificación y forma de cálculo de las rentas e ingresos a que se refiere el Art. 3.2 de la Ley 49/2002, así como la descripción del destino o de la aplicación dado a las mismas se incluye en la Nota 15. Actividad de la Entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración.

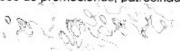
La información sobre las retribuciones, dinerarias o en especie, satisfechas por la Fundación a sus patronos, representantes o miembros del órgano de gobierno, tanto en concepto de reembolso por los gastos que les haya ocasionado el desempeño de su función, como en concepto de remuneración por los servicios prestados a la Fundación distintos de los propios de sus funciones se detalla en las Notas 13, 16 y 17.

El porcentaje de participación que posee la Fundación en sociedades mercantiles, incluyendo la identificación de la entidad mercantil, su denominación social y su número de identificación fiscal se detalla en la Nota 7. Activos financieros. Por su parte, las retribuciones percibidas por los administradores que representen a la Fundación en las sociedades mercantiles en que participe, con indicación de las cantidades que hayan sido objeto de reintegro se detalla en la Nota 7. Activos financieros.

En el ejercicio 2021, los convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general suscritos por la Entidad han sido:

Convenio con Cáritas Autonómica de Aragón en virtud del convenio de colaboración suscrito el 24 de junio de 2021 entre Cáritas Aragón-La Rioja y la Fundación Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón y Fundación Bancaria Ibercaja (proyecto "Sumando Empleo"). Los ingresos registrados en la cuenta de resultados del ejercicio 2021 en base a dicho convenio han sido de 42.240,00 euros dentro de la partida "Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones".

Convenio con Fundación Bancaria Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, "La Caixa", suscrito el 1 de enero de 2021 (programa "Incorpora" de impulso de la inserción laboral de colectivos especialmente frágiles, entendiendo por tales a las personas en situación o riesgo de exclusión social y personas con discapacidad). Los ingresos registrados en la cuenta de resultados del ejercicio 2021 en base a dicho convenio han sido de 40.000,00 euros dentro de la partida "Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones".



En el ejercicio 2020, los convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general suscritos por la Entidad fueron:

Convenio con Cáritas Autonómica de Aragón en virtud del convenio de colaboración suscrito en octubre de 2020 entre Cáritas Aragón-La Rioja y la Fundación Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón y Fundación Bancaria Ibercaja (proyecto "Sumando Empleo"). Los ingresos registrados en la cuenta de resultados del ejercicio 2020 en base a dicho convenio fueron de 29.820,00 euros dentro de la partida "Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones".

Convenio con Fundación Bancaria Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, "La Caixa", suscrito en 2020 (programa "Incorpora" de impulso de la inserción laboral de colectivos especialmente frágiles, entendiendo por tales a las personas en situación o riesgo de exclusión social y personas con alguna discapacidad). Los ingresos registrados en la cuenta de resultados del ejercicio 2020 en base a dicho convenio fueron de 40.000,00 euros dentro de la partida "Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones".

La Entidad no ha desarrollado actividades prioritarias de mecenazgo durante el ejercicio actual ni durante el ejercicio anterior.

La previsión estatutaria relativa al destino del patrimonio de la Fundación en caso de disolución es la siguiente, de acuerdo al artículo 36 de los estatutos de la Fundación:

"1. La Fundación se extinguirá por las causas, y de acuerdo con los procedimientos establecidos en la legislación vigente

2. En caso de extinción, los bienes de la Fundación revertirán a la entidad fundadora, Cáritas Diocesana de Zaragoza, de acuerdo con lo ordenado en la legislación vigente y previo informe del Arzobispado de Zaragoza".

12.2. Conciliación del resultado contable con la base imponible del impuesto de sociedades y explicación, en su caso, de las diferencias.

Se detalla en la Nota 12.1.

12.3. Otros tributos

A 31 de diciembre de 2021, la Fundación presenta dentro de la partida "Otras deudas con las Administraciones Públicas" del epígrafe "VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar", por importe de 7.045,29 euros, una cuenta a pagar con Hacienda Pública en concepto de retenciones satisfechas a trabajadores y profesionales, así como una cuenta a pagar a la Seguridad Social en concepto de seguros sociales por importe de 4.840,04 euros.

A 31 de diciembre de 2020, la Fundación presenta dentro de la partida "Otras deudas con las Administraciones Públicas" del epígrafe "VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar", por importe de 6.652,84 euros, una cuenta a pagar con Hacienda Pública en concepto de retenciones satisfechas a trabajadores y profesionales, así como una cuenta a pagar a la Seguridad Social en concepto de seguros sociales por importe de 4.666,06 euros.

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios para todos los conceptos impositivos que le son aplicables a la Fundación. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. El Presidente de la Fundación estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendría un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

all affinite af

13. INGRESOS Y GASTOS

En los ejercicios 2021 y 2020 no ha habido ayudas monetarias o no monetarias, ni gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno, ni se han producido reintegros.

La composición de los gastos de personal es la siguiente:

Subcuenta	2021	2020
640. Sueldos y salarios	146.926,31	147.657,93
641. Indemnizaciones	0,00	0,00
642. Seguridad Social a cargo de la entidad	48.385,27	46.679,47
649. Otros gastos sociales	384,47	379,52
TOTAL	195.696,05	194.716.92

El detalle de la partida de la Cuenta de Resultados "Otros gastos de la actividad" es:

OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	2021	2020
Otros gastos de explotación	48.130,13	44,271,56
a) Pérdidas y deterioro operaciones comerciales		0.00
b) Resto de gastos de explotación	48.130.13	44.271.56
TOTAL	48.130.13	44.271.56

El desglose de "Otros gastos de explotación" es el siguiente:

Subcuenta	2021	2020
621. Arrendamientos y cánones	15.154,08	15.154,08
622. Reparaciones y conservación	3.000,95	2.310,40
623.0 Servicios profesionales	10.206,07	10.246,02
623.1 Servicios profesionales (formación)	0.00	0,00
625. Primas de seguro	494.08	484,73
626. Servicios bancarios	267,03	195,36
627. Publicidad y propaganda	0,00	0,00
628. Suministros	6.074,24	4.521,57
629. Otros servicios	12.884,59	11.292,78
631. Otros tributos	49,09	66,62
TOTAL	48.130,13	44.271,56

A su vez, en particular, el detalle de la cuenta 629 es el siguiente:

Nº cuenta	Concepto	2021	2020
6290000002	Gastos de desplazamientos	64,00	79,46
6290000003	Asociaciones	600,00	600,00
6290000006	Material de oficina	0,00	467,29
6290000007	Otros gastos	680,20	2.158,42
6290000008	Limpieza	5.526,46	5.467,42
6290000011	Seguimiento itinerarios inserción	2.904,00	0,00
6290000012	Gastos de gestión Cáritas Autonómica de Aragón	3.109,93	2.520,19
TOTAL		12.884.59	11.292.78



Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones

Corresponde fundamentalmente a los convenios de colaboración suscritos por la Fundación que se han detallado en la Nota 12.

Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	2021	2020
Convenio con Cáritas Autonómica de Aragón en virtud del convenio de colaboración suscrito entre Cáritas Aragón-La Rioja y la Fundación Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón y Fundación Bancaria Ibercaja (proyecto "Sumando Empleo")	42.240,00	29.820,00
Convenio con Fundación Bancaria Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, "La Caixa" (programa "Incorpora")	40.000,00	40.000,00
TOTAL	82.240,00	69.820,00

Permuta de bienes no monetarios y servicios

No se han realizado ventas de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios.

Resultados originados fuera de la actividad normal de la Fundación

No se han producido resultados fuera de la actividad normal de la Fundación.

Gastos de administración

El detalle se incluye en la Nota 15.3.

Por otro lado, no existen bienes que formen parte del patrimonio de la Fundación no adscritos a los fines fundacionales.

14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El detalle de las subvenciones, donaciones y legados que aparecen en el balance, así como los imputados al excedente del ejercicio, es el siguiente a 31 de diciembre de 2021:

Año concesión/for malización	Órgano/Entidad	Finalidad	Importe Total concedido	Imputado a resultados ejercicios anteriores	Imputado a resultados del ejercicio	Pendiente de imputar
2013	Cáritas Diocesana de Zaragoza	Fines sociales (desarrollo de la actividad propia de la Fundación)	70,000,00	-7.000,00	0,00	63.000,00
2014	Cáritas Diocesana de Zaragoza	Fines sociales (desarrollo de la actividad propia de la Fundación)	53.000,00	-50.259,64	-143,16	2.597,20
2015	Cáritas Diocesana de Zaragoza	Fines sociales (desarrollo de la actividad propia de la Fundación)	110.121,00	-97.854,54	-2.813,07	9,453,39
2015	Cáritas Autonómica de Aragón (Convenio de colaboración entre Cáritas Aragón-La Rioja y Fundación Caja de Ahorros de la Inmaculada y Fundación Bancaria Ibercaja)		56.849,10	-56.849,10	0,00	0,00
2016	Cáritas Diocesana de Zaragoza	Fines sociales (desarrollo de la actividad propia de la Fundación)	110.000,00	-110.000,00	0,00	0,00
2016	Donativos (varios)	Fines sociales (desarrollo de la actividad propia de la Fundación)	350,00	-350,00	0,00	0,00
2017	Cáritas Diocesana de Zaragoza	Fines sociales (desarrollo de la actividad propia de la Fundación)	70,000,00	-70,000,00	0,00	0,00
2017	Donativos (en especie)	Fines sociales (desarrollo de la actividad propia de la Fundación)	3,824,48	-3,824,48	0,00	0,00
2017	Administraciones Públicas	Fines sociales (desarrollo de la actividad propia de la Fundación)	408,00	-408,00	0,00	0,00
2018	Cáritas Diocesana de Zaragoza	Fines sociales (desarrollo de la actividad propia de la Fundación)	100,000,00	-98.400,82	-804,71	794,47
2018	Donativos (monetarios)	Fines sociales (desarrollo de la actividad propia de la Fundación)	225,00	-225,00	0,00	0,00
2018	Donativos (especie)	Fines sociales (desarrollo de la actividad propia de la Fundación)	8.725,00	-8,725,00	0,00	0,00
2019	Cáritas Diocesana de Zaragoza	Fines sociales (desarrollo de la actividad propia de la Fundación)	115.000,00	-115.000,00	0,00	0,00
2020	Instituto Aragonés de Servicios Sociales (a través de Cáritas Autonómica de Aragón, "proyecto para la actividad laboral: Talentos +4")	Fines sociales (desarrollo de la actividad propia de la Fundación)	20.583,87	-20,583,87	0,00	0,00
2020		Fines sociales (desarrollo de la actividad propia de la Fundación)	149.000,00	-82.820,14	-66.179,86	0,00
		Fines sociales (desarrollo de la actividad propia de la Fundación)	19.958,66	0,00	-19.958,66	0,00
2021		Fines sociales (desarrollo de la actividad propia de la Fundación)	120,000,00	0,00	-77.038,78	42.961,22
TOTAL			1.008,045,11	-722.300,59	-166.938,24	118.806,28



En relación al ejercicio 2020 anterior:

Año concesiónfor malización	Órgano/Entidad	Finalidad	Importe Total concedido	imputado a resultados ejercicios anteriores	Imputado a resultados del ejercicio	Pendiente de imputar
2013	Cáritas Diocesana de Zaragoza	Fines sociales (desarrollo de la actividad propia de la Fundación)	70.000,00	-7.000,00	0,00	63.000,00
2014	Cáritas Diocesana de Zaragoza	Fines sociales (desarrollo de la actividad propia de la Fundación)	53.000,00	-50.116,48	-143,16	2.740,36
2015	Cáritas Diocesana de Zaragoza	Fines sociales (desarrollo de la actividad propia de la Fundación)	110.121,00	-95.041,47	-2,813,07	12.266,46
2015	Cáritas Autonómica de Aragón (Convenio de colaboración entre Cáritas Aragón-La Rioja y Fundación Caja de Ahorros de la Inmaculada y Fundación Bancaria libercaja)		56.849,10	-56,849,10	0,00	0,00
2016	Cáritas Diocesana de Zaragoza	Fines sociales (desarrollo de la actividad propia de la Fundación)	110,000,00	-110.000,00	0,00	0,00
2016	Donativos (varios)	Fines sociales (desarrollo de la actividad propia de la Fundación)	350,00	-350,00	0,00	0,00
2017	Cáritas Diocesana de Zaragoza	Fines sociales (desarrollo de la actividad propia de la Fundación)	70,000,00	-70.000,00	0,00	0,00
2017	Donativos (en especie)	Fines sociales (desarrollo de la actividad propia de la Fundación)	3,824,48	-3,824,48	0,00	0,00
2017	Administraciones Públicas	Fines sociales (desarrollo de la actividad propia de la Fundación)	408,00	-408,00	0,00	0,00
2018	Cáritas Diocesana de Zaragoza	Fines sociales (desarrollo de la actividad propia de la Fundación)	100,000,00	-97.596,11	-804,71	1,599,18
2018	Donativos (monetarios)	Fines sociales (desarrollo de la actividad propia de la Fundación)	225,00	-225,00	0,00	0,00
2018	Donativos (especie)	Fines sociales (desarrollo de la ectividad propia de la Fundación)	8,725,00	-8.725,00	0,00	0,00
2019	Cáritas Diocesana de Zaragoza	Fines sociales (desarrollo de la actividad propia de la Fundación)	115.000,00	-48,998,54	-66.001,46	0,00
2020	Instituto Aragonés de Servicios Sociales (a través de Cáritas Autonómica de Aragón, "proyecto para la actividad laboral: Talentos +4")		20.583,87	0,00	-20.583,87	0,0
2020	Cáritas Diocesana de Zeragoza	Fines sociales (desarrollo de la actividad propia de la Fundación)	149.000,00	0,00	-82,820,14	66,179,8
TOTAL			868.086,45	-549.134,18	-173.166,41	145.785,8



Análisis del epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del patrimonio neto:

	Concedente	Saldo inicial 2021	Entradas (+) Salidas (-)	Traspasos (+/-)	Imputado a resultados	Saldo final 2021
Donaciones de capital	Cáritas Zaragoza	63.000,00				63,000,00
Donaciones de capital	Cáritas Zaragoza	2.120,00		4 - 15 M		2.120,00
Donaciones de capital	Cáritas Zaragoza	11.991,06			(2.767,17)	9.223,89
Donaciones de capital	Cáritas Zaragoza	275,40			(45,90)	229,50
Donaciones de capital	Cáritas Zaragoza	620,36			(143,16)	477,20
Donaciones de capital	Cáritas Zaragoza	1.599,18		-	(804,71)	794,47
Donaciones de capital	Céritas Zaragoza	5.156,25			(1.591,12)	3.565,13
Otras donaciones	Cáritas Zaragoza	61.023,61	120.000,00		(141.627,52)	39.396,09
SUBTOTAL		145.785,86	120.000,00		(146.979,58)	118.806,28
Otras subvenciones	Instituto Aragonés de Servicios Sociales (A través de Cáritas Autonómica de Aragón, programa de innovación pera la inclusión social en el marco del programa operativo del Fondo Social Europeo)	0,00	19.958,66		(19,958,66)	0,00
SUBTOTAL		0,00	19.958,66		(19.958,66)	0,00
TOTAL		145.785,86	139.958,66		(166.938,24)	118.806,28

	Concedente	Saldo inicial 2020	Entradas (+) Salidas (-)	Traspasos (+/-)	Imputado a resultados	Saldo final 2020
Donaciones de capital	Cáritas Zaragoza	63,000,00	A-1			63,000,00
Donaciones de capital	Cáritas Zaragoza	2.120,00				2.120,00
Donaciones de capital	Cáritas Zaragoza	14.758,23			(2.767,17)	11.991,06
Donaciones de capital	Cáritas Zaragoza	321,30			(45,90)	275,40
Donaciones de capital	Cáritas Zaragoza	763,52			(143,16)	620,36
Donaciones de capital	Cáritas Zaragoza	2.403,89			(804,71)	1,599,18
Donaciones de capital	Cáritas Zaragoza	0,00	6.190,24		(1.033,99)	5.156,25
Otras donaciones	Cáritas Zaragoza	66.001,46	142.809,76		(147.787,61)	61.023,61
SUBTOTAL		149.368,40	149.000,00		(152.582,54)	145.785,86
Otras subvenciones	Instituto Aragonés de Servicios Sociales (a través de Cáritas Autonómica de Aragón, "proyecto para la actividad laboral: Talentos +4")	0,00	20.583,87		(20.583,87)	0,00
SUBTOTAL		0,00	20.583,87		(20.583,87)	0,00
TOTAL		149.368,40	169.583,87		(173.166,41)	145.785,86



Del importe del saldo pendiente a 31 de diciembre de 2021, un importe de 63.000 euros corresponde a la adquisición en 2014 de parte de la inversión financiera en "A Todo Trapo Zaragoza, S.L.U.", un importe de 2.120,00 euros corresponde a la constitución en 2014 de fianza a largo plazo, un importe de 14.290,18 euros corresponde al valor neto contable del inmovilizado adquirido y un importe de 39.396,09 euros corresponde a donaciones de carácter no reintegrable que financiarán gastos e inversiones a realizar en el ejercicio siguiente.

Del importe del saldo pendiente a 31 de diciembre de 2020, un importe de 63.000 euros corresponde a la adquisición en 2014 de parte de la inversión financiera en "A Todo Trapo Zaragoza, S.L.U.", un importe de 2.120,00 euros corresponde a la constitución en 2014 de fianza a largo plazo, un importe de 19.642,24 euros corresponde al valor neto contable del inmovilizado adquirido y un importe de 61.023,61 euros corresponde a donaciones de carácter no reintegrable que financiarán gastos e inversiones a realizar en el ejercicio siguiente.

En el ejercicio 2021, al igual que en los ejercicios 2020, 2019, 2018, 2017, 2016, 2015 y 2014, tal y como se ha comentado en la Nota 4, la Fundación ha recibido de su fundador único otras aportaciones monetarias, en concepto de donaciones para el desarrollo de su actividad, que la Fundación emplea para la financiación de la adquisición de activos y para la financiación de gastos.

La Fundación viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de las subvenciones.

15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

15.1. Actividad de la entidad

I. Actividades realizadas

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Programa de Inserción Laboral
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores **	Inserción Laboral
Lugar desarrollo de la actividad	Diócesis de Zaragoza

^{*} Indicar si se trata de actividad propia o mercantil

Descripción detallada de la actividad realizada.

La actividad se describe en la Nota 1.



B) Recursos humanos empleados en la actividad.

En 2021:

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	5	5 (4,70 equivalencia a jornada completa)	8.112 horas	8.112 horas
Personal con contrato de servicios	,	,		
Personal voluntario	40	34	520 horas	4.420 horas

En 2020:

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	6	4,70 (equivalencia a jornada completa)	8.338 horas	8.112 horas
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	40	38	5.200 horas	768 horas

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

En 2021:

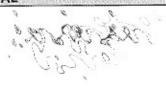
Tipo	Número		
Про	Previsto	Realizado	
Personas físicas	800	783	
Personas jurídicas	50	48	
Proyectos sin cuantificar beneficiarios			

	Número		
Previsto	Realizado		
1.000	649		
50	57		
	0.00000000		
	1.000		

D) Recursos económicos empleados en la actividad

En 2021:

	Impo	orte
Gastos/Inversiones	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	203.115,64	195.696,05
Otros gastos de explotación	48.941,36	47.814,01
Amortización del inmovilizado	4.984,83	5.352,06
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Otros resultados	23 22/22/22/24	
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	257.041,83	248.862,12
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		***************************************
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Inversiones		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones		
TOTAL	257.041,83	248.862,12



Gastos/Inversiones	Imp	orte
Castos/iliversiones	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		2000
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	197.433,45	194.716,92
Otros gastos de explotación	58.773,13	44.009,58
Amortización del inmovilizado	3.760,94	4.794,93
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Otros resultados		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	259.967,52	243.521,43
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Inversiones		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones		7.73
TOTAL	259.967.52	243.521,43



E) Objetivos e indicadores de la actividad.

En 2021:

Objetivo	Indicadores	Previsto 2021	Realizado 2021
Los participantes inscritos en la Agencia de Colocación reciben una información transparente inicial y una acogida digna, adecuada a sus necesidades	Número de personas acogidas e inscritas	800 personas	565 personas inscritas en Agencia de Colocación
Los participantes en la Agencia de Colocación reciben una orientación laboral inicial y una propuesta de acción adecuada a su perfil competencial	Número de personas que realizan entrevista por competencias	Convocar para realizar entrevistas al 100 % de las personas derivadas por agentes y proyectos de Cáritas Diocesana de Zaragoza, y de otras entidades. Convocar para realizar entrevistas al menos al	551 contactos realizados para convocar a entrevista
		75% de las personas inscritas en Agencia.	ien outst
		Se realiza entrevista por competencias al menos a 330 personas	259 entrevistas realizadas
Mejorar las competencias básicas y las competencias transversales laborales de los participantes, a través de Grupos Laborales Previos	Número de Grupos Laborales Previos organizados y número de participantes	5 actividades grupales organizadas, con una duración de 2 meses 50 participantes a lo largo del año/ Total año Al menos 6 participantes por actividad grupal Al menos 20 participantes reciben intervención individualizada	59 participantes a lo largo del año Promedio de 9 participantes por grupo. Además, 41 personas han recibido atención individualizada. Y se han hecho seguimiento con 27 participantes de años anteriores.
	Nº de personas que pasan a BAE Nº de personas que acceden al mercado laboral	Al menos 10 personas pasan al área de Búsqueda Activa de empleo Al menos 20 personas consiguen un contrato laboral.	7 personas pasan a Búsqueda Activa Empleo. 10 personas acceden mercado laboral
	Nº personas que acceden a cursos formativos	Al menos 5 acceden a cursos de formación y los terminan	14 acceden a formación
Prestar un acompañamiento personalizado en su proceso de inserción	Nº de participantes en las actividades de Búsqueda Activa de Empleo / año	Al menos 100 personas participan en la Búsqueda Activa de Empleo.	84 participantes a lo largo del año
proceso de inserción laboral, potenciando su autonomía y la mejora de sus competencias básicas y transversales		Al menos 70 personas acceden al mercado laboral, durante el tiempo que participan en BAE o en los tres meses posteriores	

Mejorar las habilidades en la búsqueda de empleo de los participantes, mediante talleres de búsqueda de empleo que permitan la obtención de conocimientos y herramientas tanto personales como profesionales	Número de participantes en Talleres Grupales de Empleo Nº de talleres realizados	Al menos 6 participantes por taller de empleo Al menos 5 talleres realizados al año El 90 % de los participantes mejoran sus habilidades en la búsqueda de empleo	36 personas han participado en talleres. Promedio de 6 participantes por taller 6 talleres
Reforzar las competencias básicas y las competencias transversales laborales de participantes, mediante	Número de acciones grupales desarrolladas, Número de participantes	5 acciones grupales a través de Talentos +4 Al menos 10 participantes	5 acciones grupales Promedio de 3
actividades de aprendizaje y motivación	Número de participantes	por acción. Al menos 50 participantes anuales (con intervención grupal y/o individualizada)	participantes por acción, 31 participantes anuales
	que se insertan laboralmente	Al menos 15 participantes se insertan laboralmente, durante su participación o en los tres meses posteriores	19 se insertan laboralmente
Implicar a las empresas en la inserción laboral de los	Número de empresas visitadas	50 empresas visitadas	48 empresas visitadas
participantes, realizando actuaciones de intermediación laboral	Número de inserciones laborales	20 % de inserciones mediante la intermediación laboral del total de participantes en actividades	24 % de las inserciones se realizaron a través de la intermediación laboral
Implicar a las empresas en la inserción laboral de los participantes, gestionando ofertas de trabajo y buscando los perfiles	Número de ofertas cubiertas	Gestionar el 100% de las ofertas que lleguen al proyecto Cubrir al menos el 50% de	100 % se gestionan 25 % se cubrieron
competenciales adecuados al puesto que se debe cubrir		las ofertas que lleguen al proyecto	
Mejorar las competencias de los participantes a través de talleres transversales para	Número de participantes en los talleres	Al menos 6 participantes por taller	Media de 6 participantes por taller
sensibilizar en materias como la igualdad, los derechos y deberes, o el medio-ambiente		Al menos 6 talleres realizados al año	8 talleres
medio-ambiente		El 90 % de los participantes manifiestan una alta satisfacción respecto a la actividad	100 % de los participantes manifestaron una alta satisfacción
Fortalecer las acciones de voluntariado, mediante el	Número de voluntarios participantes	40 voluntarios	34 voluntarios acompañados
acompañamiento de voluntarios que participan en las distintas actividades	Número de reuniones generales de los proyectos Número de reuniones por	Una reunión general mensual por equipo Reuniones de coordinación	Debido a la situación de pandemia, hemos realizado 2 reuniones en el año,
	equipo de actividad	en función de la planificación de equipo	a través de Microsoft Teams

	Estabilidad del número de voluntarios y permanencia en el equipo	Reducir las bajas por desmotivación a cero	8 las realizadas para la planificación de los talleres transversales No se produce ninguna baja por este motivo.
Promover el concepto de Trabajo Decente, mediante acciones de sensibilización a través de la web de la fundación y otras, y a	Número de artículos publicados en web	Al menos 5 noticias publicadas al año	8 noticias publicadas.
través de charlas	Número de charlas	Al menos 2 charlas al año	3 charlas en centros educativos o universidad
Potenciar el acceso al empleo de los participantes, estableciendo cauces de coordinación con otras entidades en materia de empleo	Número de reuniones con la red incorpora Número de acciones conjuntas realizadas con otras entidades, redes, plataformas Número de acciones desarrolladas con entidades sociales	Participar en todas las reuniones Grupo Incorpora Gestionar todas las ofertas compartidas del Grupo Incorpora Participar activamente en la plataforma Sumando Empleo Aragón Acciones formativas con Fundación Oscus	12 reuniones de coordinación. 12 derivaciones a acciones formativas. Participamos en 2 grupos de trabajo y en las reuniones plenarias 2 talieres de Búsqueda Activa de Empleo, realizados con alumnado de dos certificados de profesionalidad impartidos por la entidad.
		Ofertas gestionadas con MAPISER, según convenio firmado de acuerdo a su plan de igualdad	1 oferta gestionada
Divulgar el Trabajo Decente, a través de la participación y el apoyo de	Número de reuniones establecidas	Al menos dos reuniones de coordinación al año	2 reuniones realizadas.
la iniciativa Iglesia Diocesana por el trabajo decente	Número de acciones conjuntas realizadas	Al menos dos acciones conjuntas de sensibilización realizadas	2 acciones realizadas.



Objetivo	Indicadores	Previsto 2020	Realizado 2020
Los participantes inscritos en la Agencia de Colocación reciben una información transparente inicial y una acogida digna, adecuada a sus necesidades	Número de personas acogidas e inscritas	900 personas	597 personas inscritas en Agencia de Colocación
Los participantes en la Agencia de Colocación reciben una orientación laboral inicial y una propuesta de acción adecuada a su perfil competencial	Número de personas que realizan entrevista por competencias	Convocar para realizar entrevistas al 100 % de las personas derivadas por agentes y proyectos de Cáritas Diocesana de Zaragoza, y de otras entidades. Convocar para realizar entrevistas al menos al 75% de las personas inscritas en Agencia.	551 contactos realizados para convocar a entrevista
		Se realiza entrevista por competencias al menos a 330 personas	168 entrevistas realizadas
Mejorar las competencias básicas y las competencias transversales laborales de los participantes, a través de Grupos Laborales Previos	Número de Grupos Laborales Previos organizados y número de participantes Nº de personas que pasan a BAE	5 actividades grupales organizadas, con una duración de 2 meses 50 participantes a lo largo del año/ Total año 10 participantes por grupo laboral organizado Al menos 10 personas pasan al área de Búsqueda	5 actividades 42 participantes a lo largo del año Promedio de 9 participantes por grupo
	N° de personas que acceden al mercado laboral	Activa de empleo Al menos 20 personas consiguen un contrato laboral.	15 personas acceden mercado laboral
	Nº personas que acceden a cursos formativos	Al menos 5 acceden a cursos de formación y los terminan	15 acceden a formación
Prestar un acompañamiento personalizado en su proceso de inserción	Nº de participantes en las actividades de Búsqueda Activa de Empleo / año	Al menos 100 personas participan en la Búsqueda Activa de Empleo.	59 participantes a lo largo del año
laboral, potenciando su autonomía y la mejora de sus competencias básicas y transversales		Al menos 70 personas acceden al mercado laboral, durante el tiempo que participan en BAE o en los tres meses posteriores	37 personas han accedido al mercado laboral. La mayoría de ellas, han encontrado trabajo por sí mismas.
Mejorar las habilidades en la búsqueda de empleo de los participantes, mediante talleres de búsqueda de empleo que permitan la obtención de conocimientos y herramientas tanto personales como profesionales	Número de participantes en Talleres Grupales de Empleo Nº de talleres realizados	Al menos 6 participantes por taller de empleo Al menos 5 talleres realizados al año El 90 % de los participantes mejoran sus habilidades en la búsqueda de empleo	24 personas han participado en talleres. Promedio de 6 participantes por taller 3 talleres

Reforzar las competencias pásicas y las competencias	Número de acciones grupales desarrolladas.	5 acciones grupales a través de Talentos +4	4 acciones grupales
transversales laborales de participantes, mediante actividades de aprendizaje	Número de participantes	Al menos 10 participantes por acción.	
y motivación		Al menos 50 participantes anuales	51 participantes anuales
	Número de participantes que se insertan laboralmente	Al menos 15 participantes se insertan laboralmente, durante su participación o en los tres meses posteriores	35 se insertan laboralmente
Implicar a las empresas en la inserción laboral de los participantes. realizando	Número de empresas visitadas	50 empresas visitadas	57 empresas visitadas
participantes, realizando actuaciones de intermediación laboral	Número de inserciones laborales	20 % de inserciones mediante la intermediación laboral del total de participantes en actividades	20 % de las inserciones se realizaron a través de la intermediación laboral
Implicar a las empresas en la inserción laboral de los participantes, gestionando	Número de ofertas cubiertas	Gestionar el 100% de las ofertas que lleguen al proyecto	100 % se gestionan
ofertas de trabajo y buscando los perfiles competenciales adecuados al puesto que se debe cubrir		Cubrir al menos el 50% de las ofertas que lleguen al proyecto	25 % se cubrieron
Mejorar las competencias de los participantes a través de talleres transversales para	Número de participantes en los talleres	Al menos 6 participantes por taller	Media de 9 participantes por taller
sensibilizar en materias como la igualdad, los derechos y deberes, o el		Al menos 6 talleres realizados al año	7 talleres
medio-ambiente		El 90 % de los participantes manifiestan una alta satisfacción respecto a la actividad	100 % de los participantes manifestaron una alta satisfacción
Fortalecer las acciones de voluntariado, mediante el	Número de voluntarios participantes	40 voluntarios	38 voluntarios acompañados
acompañamiento de voluntarios que participan en las distintas actividades	Número de reuniones generales de los proyectos	Una reunión general mensual por equipo	Se realiza una reunión mensual, salvo las correspondientes a
	Número de reuniones por equipo de actividad	Reuniones de coordinación en función de la planificación de equipo	
	Estabilidad del número de voluntarios y permanencia en el equipo	desmotivación a cero	ninguna baja por este motivo.
Promover el concepto de Trabajo Decente, mediante acciones de sensibilización a través de la web de la		Al menos 5 noticias publicadas al año	publicadas.
fundación y otras, y a través de charlas	•	Al menos 2 charlas al año	2 charlas en centros educativos c universidad

Potenciar el acceso al empleo de los participantes,	Número de reuniones con la red incorpora	Participar en todas las reuniones Grupo Incorpora	12 reuniones de coordinación
estableciendo cauces de coordinación con otras entidades en materia de empleo	Número de acciones conjuntas realizadas con otras entidades	Gestionar todas las ofertas compartidas del Grupo Incorpora	4 ofertas de trabajo compartidas 20 derivaciones cursos a acciones formativas.
Divulgar el Trabajo Decente, a través de la participación y el apoyo de	Número de reuniones establecidas	Al menos cuatro reuniones de coordinación al año	1 reuniones realizadas.
la iniciativa Iglesia Diocesana por el trabajo decente	Número de acciones conjuntas realizadas	Al menos dos acciones conjuntas de sensibilización realizadas	2 acciones realizadas.



ACTIVIDAD 2

A) Identificación.

Denominación de la actividad	A TODO TRAPO ZARAGOZA, S.L.U.
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores **	Empresa de Inserción para el reciclaje y reutilización de ropa usada.
Lugar desarrollo de la actividad	Diócesis de Zaragoza

^{*} Indicar si se trata de actividad propia o mercantil

Descripción detallada de la actividad realizada.

La actividad se describe en la Nota 1.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

En 2021:

	Nú	imero	Nº horas / año		
Tipo	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	
Personal asalariado (contratado directamente por A Todo Trapo Zaragoza, S.L.U.)	23	19 (16,42 equivalencias jornada completa)	28.416	29.162	
Personal con contrato de servicios					
Personal voluntario		transfer to the second			

<u> </u>	N	úmero	Nº horas / año		
Tipo	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	
Personal asalariado (contratado directamente por A Todo Trapo Zaragoza, S.L.U.)	18	15,13 (equivalencias jornada completa)	28.320	27.165	
Personal con contrato de servicios					
Personal voluntario	10000				



C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

En 2021:

Tipo	Número	Número		
l l l l	Previsto	Realizado		
Personas físicas	19 trabajadores de inserción 4 trabajadores de estructura 450 familias derivadas a tienda para entrega social de ropa. 1.730 clientes anuales estimados consumo responsable (17.300 tickets en tienda). 440.000 población estimada que entrega ropa usada, el 60 % población Zaragoza y 22 municipios con presencia	tienda para entrega social de ropa 1.587 clientes anuales estimados en tienda (17.094 tickets). 445.000 población estimada que entrega ropa usada, el		
Personas jurídicas	55 entidades colaboradoras recogida ropa 28 CMSS Zaragoza 130 proveedores	111 entidades colaboradoras recogida de ropa 28 CMSS Zaragoza 130 proveedores		

Tipo	Número			
Про	Previsto	Realizado		
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado (No obstante, ver Nota 1)		
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado (No obstante, ver Nota 1)		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios				



D) Recursos económicos empleados en la actividad

En 2021:

	lmp	orte
Gastos/Inversiones	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		
Otros gastos de explotación		
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	0	0
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Inversiones	0	0
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones	0	0
TOTAL	0	0



En 2020:

Gastos/Inversiones	Imp	orte
Outstanding (Control of Control o	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		L POLYMAN STATE
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		
Otros gastos de explotación		
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio	-	
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	0	(
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Inversiones	0	(
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones	0	(
TOTAL	0	

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Adicionalmente a lo comentado en la Nota 1, para obtener más información sobre sus objetivos, indicadores de la realización de su actividad, así como otra información, se puede consultar las cuentas anuales de la sociedad A TODO TRAPO ZARAGOZA, S.L.U., al estar depositadas en el Registro Mercantil de Zaragoza.

I. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

En 2021:

GASTOS/INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros							
a) Ayudas monetarias							
b) Ayudas no monetarias							
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno							
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación							
Aprovisionamientos							405 000 05
Gastos de personal	195.696,05				-		195.696,05
Otros gastos de explotación	47.814,01					316,12	48.130,13
Amortización del inmovilizado	5,352,06						5,352,06
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado							
Gastos financieros						-	
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros							
Otros resultados							
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros							
Impuestos sobre beneficios							
Subtotal gastos	248.862,12	0,00		100000000000000000000000000000000000000		316,12	249.178,24
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)							
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico						-	
Cancelación de deuda no comercial		1					
Subtotal inversiones	0,00	0,00	26				0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	248.862,12	0,00	200			316,12	249.178,24



En 2020;

GASTOS/INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros						Dodriogaes	
a) Ayudas monetarias							
b) Ayudas no monetarias							
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno							2000
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación							
Aprovisionamientos							
Gastos de personal	194.716,92					1	194,716,92
Otros gastos de explotación	44.009,58					261,98	44.271,56
Amortización del inmovilizado	4.794,93					201,00	4,794,93
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		100				1	4.704,00
Gastos financieros							
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros							
Otros resultados						***************************************	
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros							
Impuestos sobre beneficios	7.574114			1			
Subtotal gastos	243.521,43	0.00	Service Colonia	5/15/41 (1)	V	261.98	243,783,41
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		400/17/19/15/5				201,00	240.100,41
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico						-	
Cancelación de deuda no comercial							
Subtotal inversiones	0,00	0,00	STATE CONTRACTOR	3.00	4.84 (3.05)	5.00	0.00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	243.521,43	0,00		45		261,98	243.783,41



III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

En 2021:

A. Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias		
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público	1 1 1 10 10 10 10 10	19.958,66
Aportaciones privadas	257.041,83	229.219,58
Otros tipos de ingresos	100000	1963
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	257.041,83	249.178,24

B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	0,00	0,00

En 2020:

A. Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y Prestación de servícios de las actividades propias		
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público	10 1000000 10	21.295,87
Aportaciones privadas	259.967,52	222.487,54
Otros tipos de ingresos		
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	259.967,52	243.783,41

B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	0,00	0,00



IV. Convenios de colaboración con otras entidades

En 2021:

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Convenio con Cáritas Autonómica de Aragón (Convenio entre Cáritas Aragón-La Rioja y Fundación Caja de Ahorros de la Inmaculada y Fundación Bancaria Ibercaja, Nota 12).	42.240,00	42.240,00	
Convenio con Fundación Bancaria Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona "La Caixa", programa "Incorpora" (Nota 12)	40.000,00	40.000,00	

En 2020:

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Convenio con Cáritas Autonómica de Aragón (Convenio entre Cáritas Aragón-La Rioja y Fundación Caja de Ahorros de la Inmaculada y Fundación Bancaria Ibercaja, Nota 12).	29.820,00	29.820,00	
Convenio con Fundación Bancaria Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona "La Caixa", programa "Incorpora" (Nota 12)	40.000,00	40.000,00	

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

En 2021:

No existen desviaciones significativas en el apartado de ingresos y gastos previstos respecto a los finalmente realizados.

En 2020:

No existen desviaciones significativas en el apartado de ingresos y gastos previstos respecto a los finalmente realizados.

15.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

Los estatutos de la Fundación señalan que:

"Art. 9.-Patrimonio.

1. El patrimonio de la Fundación estará integrado por la dotación fundacional, así como por aquellos bienes y derechos que adquiera la Fundación con posterioridad a su constitución, se afecten o no a su dotación. Unos y otros deberán figurar a nombre de la Fundación y constar en su inventario y en el Registro de Fundaciones.

El patrimonio de la Fundación puede estar constituido por toda clase de bienes y derechos.

Art. 10.-Adscripción del patrimonio fundacional.

Los bienes y derechos que conforman el patrimonio, así como las rentas que produzcan, quedarán vinculados de una manera directa e inmediata al cumplimiento de los fines que la Fundación persigue.

Art. 11.- De la financiación.

1- La Fundación, para el desarrollo de sus actividades, se financiará con los recursos que provengan del rendimiento de su patrimonio y, en su caso, con aquellos otros procedentes de las ayudas, subvenciones o donaciones que reciba de personas o entidades, tanto públicas como privadas.

2- Asimismo, la Fundación podrá obtener ingresos de sus actividades, siempre que ello no

implique una limitación injustificada del ámbito de sus posibles beneficiarios.

Art. 12.- Destino de las rentas e ingresos.

A la realización de los fines fundacionales se destinará, al menos, el 70% de los resultados de las explotaciones económicas que se desarrollen y de los ingresos que se obtengan por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados para la obtención de tales resultados o ingresos debiéndose destinar el resto a incrementar la dotación o bien las reservas, siempre de acuerdo con la legislación vigente".

En el ejercicio actual, las rentas e ingresos de la Fundación se han destinado a los fines fundacionales, dentro de los límites marcados por la normativa vigente.

Todos los bienes y derechos que forman parte de la Dotación Fundacional están vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios de la Entidad. Se detallan en las Notas 15 y 18.

b) Destino de rentas e ingresos;

Ejersisis	RESULTAD 0 CONTABLE	AJUSTES NEGATIVO	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR (Acordada por el Patronato)		DESTINAR (Acordada por el		DESTINAR (Acordada por e	DESTINAR (Acordada por el	RECURSOS DESTINADOS A PINES (GASTOS +		A	PLICACIÓN D	E LOS RECUR	SOS DESTINA	DOS EN CUM	PLIMIENTO DI	l sus Alves •							
	(1)	S (2)	(3)	(1)-(2)+(3)	%	Importe	INVERSIONE S)	2014	2015	2015	2017	2018	2019	2020	2021	IMPORTE PENDIENT										
2014	9,00		8.056,32	8.856,32	100	8.856,32	203.856,32	203.856,32								0,00										
2015	0,00	100	182,607,91	182.607,91	100	182,607,91	182.607,91	ag.	182,507,91							0,00										
2016	0,00		196,548,68	195.548,58	100	198,548,68	196,548,68			196.548,68						0,00										
2017	0,00		213,549,64	213.549,64	100	213,549,64	213.549,64				213,549,64				-	0,00										
2018	0,00		237,847,65	237.847,85	100	237.847,65	237,847,65					237,847,66			-	0,00										
2019	0,00		230.389,05	230,389,05	100	230.389,05	230,389,05						230.389,05			0,00										
2020	0,00		243,921,43	243,521,43	100	243,521,43	243,521,43							243,521,43		0,00										
2021	0,00		248,862,12	248.862,12	100	248.662,12	248,562,12					-			248.862,12	0,00										
TOTAL								203.856,32	182,607,91	196.548,68	213,549,64	237.847,65	210,389,05	243,521,43	248,862,12	0,00										

No existen ajustes negativos del resultado contable, dado que no existen ingresos obtenidos por la enajenación o gravamen de bienes y derechos aportados en concepto de dotación, ni ingresos obtenidos por la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que se desarrolla la actividad en cumplimiento de fines con la condición de reinvertirlos en bienes inmuebles con la misma finalidad, ni gastos imputados directamente ai patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios.

Por otro lado, los ajustes positivos del resultado contable se detallan en la página siguiente.

MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

55

AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

A) Gastos de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines			
Conceptos de gasto	Importe 2021	Importe 2020	
Arrendamientos y cánones	15,164,08	15.154,08	
Reparación y conservación	3,000,85	2.310,40	
Servicios profesionales independientes	10.206,07	10.246,02	
Primas de seguros	494,08	484,73	
Suministros	6.074,24	4,521,57	
Otros servicios	12.884,59	11.292,78	
Amertización	5.352,06	4,794,93	
Gastos de personal	195,696,05	194,716,92	
Ayudas monetarias individuales	0,00	0,00	
SUBTOTAL	248.862,12	243,521,43	

Nº de ouenta	Partida del patrimonio neto	Detalle de la operación	importe	

TOTAL AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE	248.862,12	243.521,43
------------------------------------------------	------------	------------

No se incluyen como gastos de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines los gastos por servicios bancarios, publicidad, propaganda y relaciones públicas y otros tributos.

56

Seguimiento de inversiones destinadas al cumplimiento de los fines fundacionales:

En 2021:

	Adquisi	Són	r.	orma de financiac	án		ones computada mplimiento de fi	
Detalle de la inversión	Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio 2021	Importe en el ajercicio 2021	Importe pendiente a 31 de diciembre de 2021
Obras en local arrendado (Otras instalaciones)	Diglembre 2014	1.431,60		1.431,50		811,24	143.16	477.20
Constitución de la sociedad mercantil A TODO TRAPO ZARAGOZA, S.L.U.	Enero 2014	3.000,00		3.000,00		0,00		3.000,00
Ampliación de capital de la sociedad mercantil A TODO TRAPO ZARAGOZA, S.L.U.		50,000,00		50.000,00		0,00		50,000,00
Ampliación de capital de la sociedad mercantil A TODO TRAPO ZARAGOZA, S.L.U.	Abril 2014	10,000,00		10.000,00		0,00		10,600,00
Amplisción de capital de la sociedad mercantil A TODO TRAPO ZARAGOZA, S.L.U.	Julio 2014	195,000,00	195.000,00			195.000,00		0,00
Equipos Informáticos	Marzo-Octubre 2015	6,439,94		6.439,94	-	6.439,94		0,00
Obras en local arrendado (Otras instalaciones)	Marzo-Mayo 2015	25.896,65		25,895,98		14.674,23	2.589,57	8.631,86
Mobiliario	Abril-Junio 2015	1.776,04		1.776.04		1,006.40	177,60	592.04
Página web	Enero-Noviembre 2015	6.273,48		5.273,48		6.273,48	0,00	0.00
Mobiliario	Diciembre 2016	459,00		459.00		183,60	45.90	229,50
Equipos informáticos	Noviembre- Diciembre 2018	3.218,85		3.218,85		1,619,69	804,71	794,45
Aplicaciones informáticas	Junio 2020	544,50	~	544.50		104.82	179.69	259.99
Equipos informáticos	Enero a Mayo 2020	5.645,74		5.645,74		929,17	1.411,43	3,305,14
Totales	1802/00/2005	309.684,81	195.000,00	114,684,81	A C (1817/25)	227.042.57	5,352,06	77,290.18



	Adquisid	ón	Fo	rma de financiaci	án .	Inversiones computadas como oumplimiento de fines			
Delalie de la inversión	Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio 2020	importe en el ejercicio 2020	Importe pendiente a 31 de diciembre de 2020	
Obras en local arrendado (Otras instalaciones)	Diciembre 2014	1,431,80		1.431,60		80,888	143,16	620,36	
Constitución de la sociedad mercantil A TODO TRAPO ZARAGOZA, S.L.U.	Enero 2014	3.000,00		3.000,00		0,00		3,000,00	
Ampliación de capital de la sociedad mercantil A TODO TRAPO ZARAGOZA, S.L.U.	Febrero 2014	50,000,00		\$0,000,00		0,00		50.000,00	
Ampliación de capital de la sociedad mercantil A TODO TRAPO ZARAGOZA, S.L.U.	Abril 2014	10.000,00		10.000,00		0,00		10.000,00	
Ampliación de capital de la sociedad mercantil A TODO TRAPO ZARAGOZA, S.L.U.	Julio 2014	195,000,00	195,000,00			195.000,00		0,00	
Equipos Informáticos	Marzo-Octubre 2015	6,439,94		6.439,94		6,439,94		0,00	
Obras en local arrendado (Otras instalaciones)	Marzo-Mayo 2015	25.895,66		25,895,68		12.084,96	2.589,57	11,221,43	
Mobiliario	Abril-Junio 2015	1,776,04		1.776,04		828,80	177,60	769,64	
Página web	Enero-Noviembre 2015	6,273,48		6.273,48	37 38 50	6.273,48	0,00	0,00	
Mobiliario	Diciembre 2018	459,00		459,00		137,70	45,90	275,40	
Equipos informáticos	Noviembre- Diciembre 2018	3.218,85	1880	3.218,85		814,98	804,71	1,599,16	
Apticaciones informáticas	Junio 2020	544,50	135.00	544,50		0,00	104,82	439,58	
Equipos informáticos	Enero a Mayo 2020	5,645,74		5.645,74		0,00	929,17	4.716,57	
Totales		309,684,81	195.000,00	114,684,81	1000	222.247,64	4,794,93	82.642,24	



RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES

En 2021:

RECURSOS	IMPORTE
Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortización ni correcciones por deterioro)	243.510,06
Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	5.352,06
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (1)+(2)	248.862,12

En 2020:

RECURSOS	IMPORTE
Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortización ni correcciones por deterioro)	238.726,50
Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	4.794,93
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (1)+(2)	243.521,43

15.3. Gastos de administración

En 2021:

Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE 267,03	
626	Servicios bancarios y similares	Servicios bancarios y similares	100%		
631	Otros tributos	Otros tributos	100%	49.09	
TOTAL G	ASTOS DE ADMINISTRAC	IÓN		316,12	

Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
626	Servicios bancarios y similares	Servicios bancarios y similares	100%	195,36
631	Otros tributos	Otros tributos	100%	66,62
TOTAL G	ASTOS DE ADMINISTRAC	IÓN		261,98



En 2021:

		Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D. 1337/2005)				
Ejercicio	5% de los fondos propios	20% de la base de cálculo del Art. 27 Ley 50/2002 y Art. 32.1 Reglamento R.D. 1337/05 (2)	Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO (5) = (3) + (4)	Supera (+) No supera (-) el límite máximo (el mayor de 1 y 2) – 5
2021	11.250	49.772,42	316,12	0,00	316,12	No supera

En 2020:

	Limites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D. 1337/2005)					
Ejercicio	fondos cálculo del Ejercicio propios Ley 50/200 32.1 Regla R.D. 133	20% de la base de câlculo del Art. 27 Ley 50/2002 y Art. 32.1 Reglamento R.D. 1337/05 (2)	Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO (5) = (3) + (4)	Supera (+) No supera (-) el limite máximo (el mayor de 1 y 2) – 5
2020	11.250	48.704.29	261,98	0,00	261,98	No supera

16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

1. El Personal de alta dirección y patronos a 31 de diciembre de 2016 era el siguiente:

Identificación	Cargo	Sueldo	Dietas	Otras remuneraciones	TOTAL
D. Jaime Jesús Sanaú Villarroya	Presidente	0,00	0,00	0.00	0,00
Dña, Pilar Labrador Lanau	Vicepresidenta	0.00	0,00	0,00	0,00
D. Carlos Sauras Herrera	Vocal	0,00	0,00	0,00	0,00
D. Gonzalo Gonzalvo Ezquerra	Vocal	0.00	0.00	0,00	0,00
Dña, Mª Isabel Alfonso Lafita	Vocal	0,00	0.00	0,00	0,00
D. Pedro Antonio Melero Villalba	Vocal	0.00	0.00	0.00	0,00
Dña. Pilar Carrasquer Zamora	Vocal	0,00	0,00	0,00	0,00

Con fecha 5 de marzo de 2015 se incorporó como nuevo miembro del Patronato, Dña. Pilar Carrasquer Zamora. Por otro lado, con fecha 7 de octubre de 2015 el empleado de la Fundación D. Francisco Yagüe Ágreda fue nombrado nuevo secretario del Patronato, si bien no va a ser miembro del Patronato, por lo que no es miembro del Órgano de Gobierno de la Fundación.

Con fecha 9 de noviembre de 2017, D. Jaime Sanaú Villarroya cesó en el cargo que desempeñaba y se acordó el nombramiento de D. Carlos Gómez Bahillo, director de Cáritas Diocesana de Zaragoza, como nuevo patrono de la Fundación, en calidad de Presidente de la misma. En el ejercicio 2017, D. Jaime Sanaú Villarroya no percibió retribución alguna en concepto de sueldo, dietas u otras remuneraciones. No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida con él, ni indemnizaciones por cese, ni anticipos o créditos concedidos, ni obligaciones asumidas por su cuenta a título de garantía.



Desde la citada fecha hasta enero de 2019 no hubo cambios en el Patronato. Por tanto, la composición de los patronos a 31 de diciembre de 2017 y de 2018 era la siguiente:

Identificación	Cargo	Sueldo	Dietas	Otras remuneraciones	TOTAL
D. Carlos Gómez Bahillo	Presidente	0.00	0.00	0,00	0,00
Dña. Pilar Labrador Lanau	Vicepresidenta	0,00	0.00	0,00	0,00
D. Carlos Sauras Herrera	Vocal	0,00	0.00	0,00	0,00
D. Gonzalo Gonzalvo Ezquerra	Vocal	0,00	0,00	0,00	0.00
Dña. Mª Isabel Alfonso Lafita	Vocal	0,00	0,00	0.00	0,00
 D. Pedro Antonio Melero Villalba 	Vocal	0,00	0,00	0.00	0,00
Dña. Pilar Carrasquer Zamora	Vocal	0,00	0,00	0.00	0.00

Con fecha 24 de enero de 2019 se acordó modificar la composición del Patronato, procediendo a elevar a público el acuerdo con fecha 18 de febrero de 2019, quedando de la siguiente forma:

Identificación	Cargo	Sueldo	Dietas	Otras remuneraciones	TOTAL
D. Carlos Gómez Bahillo	Presidente	0.00	0.00	0.00	0,00
Dña. Carmen Luisa Gaíve Gorriz	Vicepresidenta	0.00	0.00	0.00	0,00
D. Carlos Sauras Herrera	Vocal	0,00	0.00	0.00	0,00
D. Gonzalo Gonzalvo Ezquerra	Vocal	0,00	0.00	0.00	0.00
Dña. Pilar Labrador Lanau	Vocal	0,00	0.00	0.00	0,00
 D. Pedro Antonio Melero Villalba 	Vocal	0,00	0.00	0.00	0,00
Dña. Pilar Carrasquer Zamora	Vocal	0.00	0.00	0.00	0.00

Con fecha 17 de junio de 2019 se acordó el cese, a petición propia, como patronos de la Fundación, de D. Carlos Sauras Herrera y D. Pedro Antonio Melero Villalba, así como se acordó el nombramiento de D. Santiago Gasanz López y D. Felipe García Moreno como patronos. Con fecha 24 de febrero de 2020 se acordó el cese, a petición propia, como patrona de Fundación, de Dña. Carmen Luisa Galve Gorriz. Así, con fechas 17 de junio de 2019 y 24 de febrero de 2020 se acordó modificar la composición del Patronato, quedando de la siguiente forma:

Identificación	Cargo	Sueldo	Dietas	Otras remuneraciones	TOTAL
D. Carlos Gómez Bahillo	Presidente	0.00	0.00	0.00	0,00
Dria. Pilar Labrador Lanau	Vicepresidenta	0.00	0.00	0.00	0,00
D. Gonzalo Gonzalvo Ezquerra	Vocal	0.00	0,00	0.00	0.00
D. Santiago Gasanz López	Vocal	0.00	0.00	0,00	0.00
D. Felipe García Moreno	Vocal	0,00	0.00	0.00	0,00
Dña, Pilar Carrasquer Zamora	Vocal	0.00		0.00	0.00

Con fecha 25 de octubre de 2021 se acordó modificar la composición del Patronato quedando, desde esa fecha hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, de la siguiente forma:

Identificación	Cargo	Sueldo	Dietas	Otras remuneraciones	TOTAL
D. Carlos Gómez Bahillo	Presidente	0,00	0,00	0.00	0,00
Dña. Pilar Labrador Lanau	Vicepresidenta	0,00	0.00	0.00	0,00
D. Javier Pérez Mas	Vocal	0,00	0.00	0.00	0.00
D. Santiago Gasanz López	Vocal	0.00	0.00	0.00	0,00
 D. Felipe García Moreno 	Vocal	0,00	0.00	0.00	0.00
Dña. Pilar Carrasquer Zamora	Voçal	0.00	0.00	0,00	0.00

No existe personal de Alta Dirección.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida con los patronos, ni indemnizaciones por cese. No existen anticipos ni créditos concedidos al personal de alta dirección y a los miembros del patronato, ni obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía. La Fundación ha satisfecho un importe de 197,41 euros en el ejercicio 2021 (192,80 euros en el ejercicio 2020) en concepto de prima de seguro de responsabilidad civil de la totalidad de los miembros del Órgano de Gobierno por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo.



Identificación de las partes vinculadas

Durante el ejercicio 2021 la Fundación ha realizado operaciones con partes vinculadas con su fundador único CARITAS DIOCESANA DE ZARAGOZA, con la entidad CÁRITAS AUTONÓMICA DE ARAGÓN, (de la que es miembro CARITAS DIOCESANA DE ZARAGOZA) y con el ARZOBISPADO de Zaragoza (Nota 6), las cuales se han descrito a lo largo de la presente memoria. Durante el ejercicio 2020, la Fundación realizó operaciones con partes vinculadas con su fundador único CARITAS DIOCESANA DE ZARAGOZA, con la entidad CÁRITAS AUTONÓMICA DE ARAGÓN, (de la que es miembro CARITAS DIOCESANA DE ZARAGOZA) y con el ARZOBISPADO de Zaragoza (Nota 6), las cuales se han descrito a lo largo de la memoria.

Por su parte, a 31 de diciembre de 2020 el epígrafe "IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo", por importe de 5,06 euros, correspondía a un saldo deudor con su sociedad dependiente A TODO TRAPO ZARAGOZA, S.L.U. a favor de la Fundación.

A 31 de diciembre de 2021, el epígrafe "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" por importe de 20.064,00 euros corresponde a la cuenta a cobrar frente a Cáritas Autonómica de Aragón, por el convenio de colaboración suscrito en junio de 2021 por parte Cáritas Aragón-La Rioja y dos Fundaciones Bancarias (Nota 12).

A 31 de diciembre de 2020, el epígrafe "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" por importe de 14.165,36 euros corresponde a la cuenta a cobrar frente a Cáritas Autonómica de Aragón, por el convenio de colaboración suscrito en octubre de 2020 por parte Cáritas Aragón-La Rioja y dos Fundaciones Bancarias (Nota 12).

17. OTRA INFORMACIÓN

1. Cambios producidos en el Órgano de Gobierno, dirección y representación durante el ejercicio.

Se ha detallado en la Nota 16 anterior.

2. Autorizaciones concedidas, denegadas o en trámite de resolución por parte del Protectorado.

No hay autorizaciones concedidas, denegadas o en trámite de resolución por parte del Protectorado.

Sueldos, dietas y remuneraciones de los miembros del Patronato (incluida la autocontratación).

No se han devengado sueldos y salarios o remuneraciones a los miembros del Patronato.

 Anticipos y créditos a miembros del Patronato: tipo de interés, características esenciales, importes devueltos y obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

No existen.

5. Pensiones y seguros de vida.

No existen.

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio por categorías.

A continuación, se detalla la plantilla media de trabajadores, agrupados por categorías:

CATEGORÍA	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2020
Directores generales y presidentes ejecutivos		LULINOIDIO LULU
Resto de directores y gerentes (1 hombre en 2020 y 2021)	1.00	1,00
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y profe	1,00	1,00
Empleados contables, administrativos y otros empleados ofici	0.00	0,00
Comerciales, vendedores y similares	0,00	0,00
Resto de personal cualificado (2,70 mujeres y 1 hombre en 2020 y 2021)	3.70	3,70
Ocupaciones elementales	5,10	3,70
Total empleo medio en el ejercicio	4,70	4.70

No existe personal con discapacidad mayor o igual al 33%.

A continuación, se detalla la plantilla de trabajadores al cierre de cada ejercicio, por categorías:

CATEGORÍA	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2020
Directores generales y presidentes ejecutivos		LULITOIOIO LULU
Resto de directores y gerentes (1 hombre en 2020 y 2021)	1.00	1.00
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y profe	1,20	1,00
Empleados contables, administrativos y otros empleados ofici	0.00	0,00
Comerciales, vendedores y similares	0,00	0,00
Resto de personal cualificado (3 mujeres y 1 hombre en 2020 y 2021)	4,00	4.00
Ocupaciones elementales	1,00	4,00
Total empleo al cierre del ejercicio	5,00	5,00



7. Naturaleza y propósito del negocio de los acuerdos de la entidad que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria, así como su posible impacto financiero, siempre que esta información sea significativa y de ayuda para la determinación de la posición financiera de la entidad.

En relación con este punto, no existe información significativa ni relevante que reseñar.

8. Información sobre medio ambiente

La información sobre medio ambiente se ha detallado en la Nota 1. Por lo demás, no existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones del Plan General de Contabilidad.

9. Hechos posteriores al cierre

No existen acontecimientos posteriores al cierre significativos que afecten a la formulación de estas cuentas anuales, que no se hayan descrito a lo largo de la presente memoria. En este sentido, la Fundación viene desarrollando en el ejercicio 2022 su actividad con normalidad garantizando la salud de sus trabajadores, usuarios, deudores y acreedores, sumándose continuamente a las instrucciones y consejos de las autoridades sanitarias a la vez que se asegura la continuidad de su actividad en el marco legislativo establecido por las autoridades.

10. Honorarios de los auditores

En el ejercicio 2021, los honorarios devengados por Castillero Auditores, S.L.P. han ascendido a 2.060 euros (I.V.A no incluido) (en el ejercicio 2020 ascendieron a 2.000 euros, I.V.A no incluido) en su totalidad por los servicios de auditoría del ejercicio correspondiente. En el ejercicio 2021 y 2020 no existen otros importes recibidos por los auditores de cuentas por servicios distintos a la prestación del servicio de auditoría. Asimismo, no hay honorarios por servicios prestados por personas físicas o jurídicas que pertenezcan a la misma red a la que pertenece el auditor de cuentas.

Código de conducta

A lo largo del ejercicio 2021 y 2020 todas las operaciones financieras llevadas a cabo por la Entidad se han ajustado a los criterios de actuación marcados por nuestro código de conducta con la finalidad de conseguir el equilibrio entre los principios de seguridad, liquidez y rentabilidad.

12. Provisiones y contingencias

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 no hay provisiones registradas en el balance de la Fundación. Tampoco ha habido movimiento durante el ejercicio.

13. Retribuciones a largo plazo al personal

La Fundación no tiene compromisos por prestaciones post-empleo ni por cualquier otra prestación a largo plazo que suponga una compensación económica a satisfacer con carácter diferido.

14. Información segmentada

La información detallada respecto a los ingresos de la actividad propia se ha incorporado en las Notas 12, 13 y 14.

18. INVENTARIO

Se detalla a continuación.

A 31 de diciembre de 2021:

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	PECHA DE ADQUESTICIÓN	VALOR CONTABLE (SIN APPORTURACIONES)	OTRAS VALDRACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETERLORO Y OTRAS PARTIDAL COMPENSADORAS	CANCAS Y CEAVÁPISMES	OTRAS CERCUNSTANCIAS	CONTABLE CONTABLE TOTAL
INVERSIÓN FINANCIERA A LARGO EN ENTIDADES	BEL GRUPO Y ASOC	ZADAS				CHEST WE STATE	
Valores negociables		258,200,00	professional and the second			COLUMN TOWNS	258,000,00
Partideedanes A TODO TRAPO ZARASOSA, S.L.U.	99-01-14	3,600,00					3,009,40
Participadienes A TODO TRAPO ZARAGOZA, S.L.IA.	26-02-16	10,000,00					10,000,00
Participaciones A TIDDO TRAPO ZARASOZA, S.L.V.	08-04-14	50,000,00					90,000,00
Farticipaciones A TODO TRAPO ZARAGOZA, S.L.U.	07-67-14	195,000,00	10000000000			1	195,000,0
OTRAS INVERSIONES FUNANCIERAS A LARGO				Na constant and a second		Price Valley (Carlo	100
Flexus y depositor constituidos		2,120,00					2,120,0
Rancas a large place	2014	2,120,00			7	17/2	2,120,0
ENMOVILIZADO INTANGIBLE	A STATE OF THE STA				reference to the		C
Aplicadosse Inferméticas		6,517,90	Control of Control	6,557,99	ana damin	artificing disparation	259.9
Págita web	2115	6,272,40		6,273,48			0,0
Aptendional informations	2520	244,50		284,51	0.0000000000000000000000000000000000000		259,9
INMOVILIZADO MATERIAL							
Otras Lestalacianes		27.327.26		19,219,20			9,309,0
Otras Distalaciones	2014-2015	27,327,26		18,218,20			5,109,0
Hebilaria		2,235,54		1.413,50			421,5
Pichilleria	201	1,776,04		1,184,00			592.0
Mobilitaria	19-12-1			229,50			229,5
Equipos Informáticos		15,354,53	Storage Colonia Colonia de	11.204,94		444444444444444444444444444444444444444	4,099,5
Equipes Informations	31-03-1	3,443.66		3,443,66		1 10 10	0,0
Daulpes Informations	13:04:1			2,057,00			0,0
Saulpes Informations	29-05-2			234,12			0,0
Esulpoo Informéticas	36-08-1			79,59			9,0
Equipos Informáticos	01-19-1			625,57			0,0
Equipes Informations	22-11-1			379,36			\$12,7
Equipes Drivernities	81-12-1			2.045,04			683,6
Soupes Informations	31-12-2			2,340,60			3,305,1
pruposts					N/Challed 17	100	
Desidores	202	1 20,064,00					20,064,0
Organismos de la Seguridad Social deutores	212	April 1997				(1)	1,036,0
GTROS ACTIVOS CORRIENTES (EFECTIVO Y OTRO				STATE OF THE STATE			
Pariodificacioned a certir place	202					T	108.7
	212	211013					362,7
Cate	202						64,351,
Sencis Total	UCIN USSUM FREE U	390,531,06	CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	27,394,63	ALUCCIO SERV	0.10002010250	361,136,4



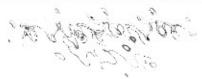
	DESCREPCIÓN DE LA DEUDA	FECHA DE FORMALIZACIÓN	VALOR NOMENAL	VALOR DE REEMBOLSO	IMPORTES AMORTIZADOS O DESSELVOS	INTERESES SATISFECHOS
	ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR					
	Acreedores por prestación de servicios	2021	-5.444,82	-5,444,82		
	H.P. acreedora por retendones	2021	-7.045,29	-7.045,29		
A CORTO	Organismos S.S. Acreedores	2021	-4,840,04	-4.840,04		
	POR SUBVENCIONES REINTEGRABLES	0.000 (0.000 / 0.000)	CONTRACTOR	CHARLESTON	X 5.7	Sharks forther
	Deudas a corto piazo	2021	0,00	0,00		The state of the s
100	DENEFTICIARIOS-ACREEDORES	Sec. 10(1) 10(1) 10(1) 10(1)	7.00		AUG STREET	N. 1790 N. 1740
	Beneficiarios-acreedores	2021	0.00	0,00		20.000
	OTRAS DEUDAS	2021	0.00	0,00	F. S. X. (1997) 25 (1997)	A WEST STORY
100	TOTAL	and the second	-17.330.15	-17.330.15	A SAMPS ON A SIGN	100000000000000000000000000000000000000



A 31 de diciembre de 2020:

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FEDNA DE ADOUSSICIÓN	VALOR CONTABLE (SON AMORTIZACIONES)	OTRAS VALGRACIONES REALIZADAS	AHORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENTS	OTRAS GERCUNSTANCIAS	VALOR CONTABLE TOTAL
NUTESTON FENANCIERA A LARGO EN ENTEDADES DEL	CHIRD Y ASOC	74644		Per and confederation	10.00 July 1		CANADON
	GROPS TRACE	258,200,00			Clarett visits	Barrier State Committee	158,000,00
Valorea negociables	09-01-14	7 CO Ware G. C. C.					3,000,00
Participaciones A TODO TRAPO ZARAGOZA, S.L.V.	24-02-14						10,000,00
Participaciones A TODO TRAPO ZARAGOZA, S.L.II.	08-04-14			1		1	50,000,04
Participaciones A TODO TRAPO ZARASOZA, S.L.U.							195,000.0
Ferticipationes A YCGO TRAFO ZARAGUZA, S.L.U.	07-07-94	195/386,60	CONTRACTOR AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE P				120000000000000000000000000000000000000
TRAS INVERSIONES FINANCIFRAS A LARGO		1					2,120 0
Franças y depictos coastituidos	(AVA, 60.50°)	2,120,00		A STANSON SHAREST			2,120,0
Flanzac a Jargo pložn	2004	2,320,00			and the same of the same		The second of the
HHOVILIZADO INTANGIBLE	10,727, 100,000	, San	All search policinate			1	434.6
Aplicaciones informáticas	100	6,817.98		6,276,30		V	
Págine web	2013	6.273,48		6,272,42			0,0
Aplicactures informáticas	2020	544,50		104,82			439,6
NHOVILIZADO MATERIAL	130 3045-100	Contract Contract			3,600		
Otras Instalaciones	100000000000000000000000000000000000000	27.327.25		15,495,47			11,041,7
Otras Instalaciones	2014-2019	27,327,25		15.485,47			11.841,7
Notifieds	7.075	2,235,04		5,290,00			1,545,0
Pioloff wife	201	1.778,04		1,006,40			769,6
Nobilario .	19-12-1	6 459,00		363,60			275,4
Equipme Informáticas	100000000	15,304,58	Bright Street	8,968,80		10.10	6,315,7
Baulgos Informáticos	31-03-1	5 3,443,66		3,443,66			0,0
Toujoon Informáticos	13-04-1	5 2,057,00		2,057,00			0,0
Equipes Informáticas	29-05-1	5 284,12	19091900	234.12			9,0
Epulpes Informáticas	26-00-1	79,59		79,99			0,0
Fourper Informático	01-10-1	5 625,57		625,57			0,0
Equipes Informitiess	22-11-5	492,58		256,33		1000	235.6
Equipes Informéticos	31-12-1	\$ 2,725,72		1,343,86			1,363,3
Squipes Informations	33-12-2	5,645,74		929,17			4,715,5
peupones			A STATE OF THE PARTY OF THE PAR		material masses (c)		100
Deudares	7 202	0 34,165,36					14.165,3
OTROS ACTIVOS CORRENTES (EFECTIVO Y DIROS AC							2000000
	200			T			5,4
Quanta corriente que partes vinculadas	202			1			108,
Periodificaciones a corto plato	202						213,2
Caja	202						92,169,5
Bences TOTAL	202	418.464.53	*************	32,842,57	Osawa Windson	0.0000000000000000000000000000000000000	386,421,1

2000 No. 101	NAMES OF STREET, ASSOCIATION OF STREET, ASSOC	DEUDAS	190	to a Contract		
	DESCRIPCIÓN DE LA DEUDA	FECHA DE FORMALIZACIÓN	VALOR NOMENAL	VALOR DÉ REÉMBOLSO	IMPORTES AMORTIZADOS O DEVUELTOS	INTERESES SATISFECHOS
	ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR					
	Adreedores por prestación de serviçios	2020	-4.317,20	-4.317,20		
	N.P. atreedora por retendionas	2020	-6.652,84	-6.652,84		
A CORTO	Organismos S.S. Acreedores	2020	~4.665,06	-4.665,06		
	POR SUBVENCIONES REINTEGRABLES		3545000 NEWS	distribution of	9945AN 1085	OTEN DESIGNATION
	Deudes a corto plazo	2020	0,00	0,00		
	BENEFICIARIOS-ACREEDORES	Section 1	100	Miles vicenses	V 100 (100 (100 (100 (100 (100 (100 (100	100000000000000000000000000000000000000
1.0	Beneficiarios-acreadores	2020	0,00	0,00	200000000000000000000000000000000000000	
	OTIKAS DEUDAS	2020	0,00	0,00	300000000000000000000000000000000000000	Contract Contract
	TOTAL	To secure a sould be	-15.636,10	The second secon	3 75 3 75 5 7 7 7 7	



19. PLAN DE ACTUACION

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Programa de Inserción Laboral
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Inserción laboral
Lugar de desarrollo de la actividad	Diócesis de Zaragoza

^{*} Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad prevista.

El Programa de Inserción Laboral contempla varias actuaciones en materia de inserción laboral complementarias:

- Acogida e información.
- Entrevistas por competencias: identificación de competencias personales y profesionales.
- Orientación laboral personalizada para ampliar competencias
- Acompañamiento personalizado en la búsqueda de empleo.
- Actividades educativas enfocadas a la búsqueda de empleo y su mantenimiento posterior.
- Actividades de sensibilización en torno a temas transversales: medio-ambiente, derechos y obligaciones laborales, igualdad.
- Intermediación laboral.

Estas actividades se realizan a través de diferentes proyectos con enfoques complementarios, a los que pueden acceder los participantes en función de sus necesidades y perfil competencial.

- Agencia de Colocación reconocida por el INAEM con el Nº de autorización 0200000052.
- Proyecto "Proyecto Laboral Previo": Orientación laboral previa para ampliar competencias, a través de procesos de aprendizaje.
- Proyecto "Búsqueda Activa de Empleo": Acompañamiento personalizado en la búsqueda de empleo activa.
- Proyecto "Talentos + 4": Orientación laboral desarrollada en cuatro pasos para reforzar competencias y motivación en la búsqueda de empleo.
- Proyecto Incorpora de La Caixa: Orientación laboral e intermediación con empresas destinadas a personas en situación o riesgo de exclusión social.



B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
1129	Previsto	Previsto
Personal asalariado	6	9.838
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario	40	520

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
про	Previsto
Personas físicas	800 personas
Personas jurídicas	50

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicadores	Cuantificación
Los participantes inscritos en la Agencia de Colocación reciben una información transparente inicial y una acogida digna, adecuada a sus necesidades	Número de personas acogidas e inscritas	800 personas
Los participantes en la Agencia de Colocación reciben una orientación laboral inicial y una propuesta de acción adecuada a su perfil competencial	Número de personas que realizan entrevista por competencias	Convocar para realizar entrevistas al 100 % de las personas derivadas por agentes y proyectos de Cáritas Diocesana de Zaragoza, y de otras entidades. Convocar para realizar entrevistas al menos al 75% de las personas inscritas en Agencia.
		Se realiza entrevista por competencias al menos a 330 personas
Mejorar las competencias básicas y las competencias transversales laborales de los participantes, a través del Proyecto Laboral Previo	Número de grupos del Proyecto Laboral Previo organizados y número de participantes	5 actividades grupales organizadas, con una duración de 2 meses 50 participantes a lo largo del año/ Total año Al menos 6 participantes por actividad grupal Al menos 20 participantes reciben intervención individualizada
constituents of	Nº de personas que pasan a BAE	Al menos 10 personas pasan al área de Búsqueda Activa de empleo

	Nº de personas que acceden al mercado laboral	Al menos 20 personas encuentran un trabajo
	Nº personas que acceden a cursos formativos	Al menos 5 acceden a cursos de formación y los terminan
Prestar un acompañamiento personalizado en su proceso de inserción laboral, potenciando su autonomía y la mejora de sus competencias básicas y transversales	Nº de participantes en las actividades de Búsqueda Activa de Empleo / año	Al menos 100 personas participan en la Búsqueda Activa de Empleo. Al menos 70 personas acceden al mercado laboral, durante el tiempo que participan en BAE o en los tres meses posteriores
Mejorar las habilidades en la búsqueda de empleo de los participantes, mediante	Número de participantes en Talleres Grupales de Empleo	Al menos 6 participantes por taller de empleo
talleres de búsqueda de empleo que permitan la obtención de conocimientos y herramientas tanto personales como profesionales	Nº de talleres realizados	Al menos 5 talleres realizados al año El 90 % de los participantes mejoran sus habilidades en la búsqueda de empleo
Reforzar las competencias básicas y las competencias transversales laborales de	Número de acciones grupales desarrolladas.	5 acciones grupales a través de Talentos +4
participantes, mediante actividades de aprendizaje y motivación	Número de participantes	Al menos 10 participantes por acción.
motivación		Al menos 50 participantes anuales (con intervención grupal y/o individualizada)
	Número de participantes que se insertan laboralmente	Al menos 15 participantes se insertan laboralmente, durante su participación o en los tres meses posteriores
Implicar a las empresas en la inserción laboral de los	Número de empresas visitadas	50 empresas visitadas
participantes, realizando actuaciones de intermediación laboral	Número de inserciones laborales	20 % de inserciones mediante la intermediación laboral del total de participantes en actividades
Implicar a las empresas en la inserción laboral de los participantes, gestionando ofertas de trabajo y buscando los perfiles competenciales adecuados al puesto que se debe cubrir	Número de ofertas cubiertas	Gestionar el 100% de las ofertas que lleguen al proyecto Cubrir al menos el 50% de las ofertas que lleguen al proyecto
Mejorar las competencias de los participantes a través de talleres transversales para sensibilizar en materias como la igualdad, los derechos y deberes, o el medio-ambiente		Al menos 6 participantes por taller Al menos 6 talleres realizados al año El 90 % de los participantes manifiestan una alta satisfacción respecto a la actividad

Fortalecer las acciones de voluntariado, mediante el acompañamiento de	Número de voluntarios participantes	40 voluntarios
voluntarios que participan en las distintas actividades	Número de reuniones generales de los proyectos	Una reunión general mensual por equipo
	Número de reuniones por equipo de actividad	Reuniones de coordinación en función de la planificación de equipo
	Estabilidad del número de voluntarios y permanencia en el equipo	Reducir las bajas por desmotivación a cero
Promover el concepto de Trabajo Decente, mediante acciones de sensibilización a través de la web de la fundación y otras, y a través	Número de artículos publicados en web	Al menos 5 noticias publicadas al año
de charlas	Número de charlas	Al menos 2 charlas al año
Potenciar el acceso al empleo de los participantes, estableciendo cauces de	Número de reuniones con la red incorpora	Participar en todas las reuniones Grupo Incorpora
coordinación con otras entidades en materia de empleo	Número de acciones conjuntas realizadas con otras entidades, redes, plataformas	Gestionar todas las ofertas compartidas del Grupo Incorpora
		Participar activamente en la plataforma Sumando Empleo Aragón
	Número de acciones desarrolladas con otras entidades sociales.	Establecer sinergias con entidades que llevan a cabo programas de formación y empleo
Divide National Property of the Control of the Cont		Ofertas gestionadas con MAPISER, según convenio firmado de acuerdo a su plan de igualdad
Divulgar el Trabajo Decente, a través de la participación y el apoyo de la iniciativa	Número de reuniones establecidas	Al menos dos reuniones de coordinación al año
Iglesia Diocesana por el trabajo decente	Número de acciones conjuntas realizadas	Al menos dos acciones conjuntas de sensibilización realizadas
Explorar nuevas actividades de inserción laboral con especial incidencia en el medio rural.	Número de personal incrementado en el equipo para realizar esta tarea.	Al menos una nueva incorporación técnica y máximo de tres nuevas incorporaciones técnicas.
	Número de propuestas de intervención de nueva generación.	Al menos se valorarán dos nuevos proyectos con sus planes de viabilidad.



ACTIVIDAD 2

A) Identificación.

Denominación de la actividad	A TODO TRAPO ZARAGOZA, S.L.U.
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Empresa de Inserción para el reciclaje y reutilización de ropa usada.
Lugar de desarrollo de la actividad	Diócesis de Zaragoza

^{*} Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad prevista.

La Empresa de Inserción A TODO TRAPO ZARAGOZA, S.L.U. tiene como objetivo la creación de empleo social a través de la reutilización o reciclaje textil.

El proceso productivo se desarrolla en cuatro fases:

- Recogida y gestión de ropa a través de una red de contenedores.
 Colocación y mantenimiento de contenedores en espacios públicos y privados pero de acceso público. Realización de rutas para el vaciado de contenedores. Transporte a la nave y almacenado de la ropa en big bags hasta su clasificación.
- Triaje, higienizado y etiquetado de ropa.
 Proceso de triaje para la clasificación de la ropa reutilizable a través de tienda o para su venta al por mayor. Proceso de etiquetado de las prendas para la venta en tienda e higienizado, previa preparación del pedido de tienda.
- Venta al por menor a través de tienda de segunda mano.
- Venta al por mayor a empresas de inserción en el marco del Proyecto Común Moda
 Re-

El plan de sostenibilidad de la empresa se basa, por un lado, en la venta al por mayor del excedente de ropa no destinado a tienda y la venta al por menor a través de tienda.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

	Número	Nº horas/año	
Tipo	Previsto	Previsto	
Personal asalariado	21	25.945	
Personal con contrato de servicios			
Personal voluntario			



C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

4.5	Número Previsto		
Tipo			
Personas físicas	500 familias derivaciones tienda		
	1.500 clientes anuales estimados consumo responsable (17.000 tickets en tienda)		
	440.000 población estimada que entrega ropa usada. Estimación del 60% de la población de Zaragoza y 23 municipios con presencia		
Personas jurídicas	56 entidades colaboradoras recogida ropa		
	28 CMSS Zaragoza		
	135 Proveedores recogida ropa		
	28 CMSS Zaragoza		
	130 Proveedores		

D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

A TODO TRAPO ZARAGOZA, S.L.U. es una sociedad mercantil. Se puede consultar sus cuentas anuales, las cuales están depositadas en el Registro Mercantil de Zaragoza.



FUNDACIÓN POR LA INCLUSIÓN SOCIAL DE CÁRITAS ZARAGOZA G99392573

2.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA FUNDACIÓN

Gastos / Inversiones	Actividad 1	Actividad 2	Total actividades	No imputadas a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros					
a) ayudas monetarias					
b) ayudas no monetarias					
c) Gastos colaboraciones y órganos de gobierno					
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación					
Aprovisionamientos					
Gastos de personal	287.081,43		287.081,43		287.081,43
Otros gastos de explotación	51.570,32		51,570,32		51,570,32
Amortización del Inmovilizado	5.891,81		5,891,81		5,891,81
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado					
Gastos financieros					
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros					
Diferencias de cambio					
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros		- 110			
Impuestos sobre beneficios					
Subtotal de gastos	344.543,56		344.543,56		344.543,56
Adquisición Inmovilizado	3,300,00				
Inversiones					
Adquisición Bienes Patrimonio Histórico					
Cancelación deuda no comercial					
Subtotal inversiones	3.300,00		3.300,00		3.300,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	347.843,56		347.843,56		347,843,56

\$ -3, 450 18 -3,0

3.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA FUNDACIÓN

3.1) Previsión de ingresos a obtener por la fundación.

Ingresos	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados patrimonio	
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	
Subvenciones del Sector Público	20.000,00
Aportaciones privadas	324.543,56
Otro tipo de ingresos	
TOTAL DE INGRESOS PREVISTOS	344,543,56

3.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la fundación.

OTROS RECURSOS	Importe total
Deudas contraídas	
Otras obligaciones financieras asumidas	
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	

20. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	NOTAS DE LA MEMORIA	2021	2020
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN			0000
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		0,00	0,00
2 Ajustes del resultado		(161.586,18)	(168.371,48)
a) Amortización del inmovilizado (+)	5	5,352,06	4.794,93
d) Imputación de subvenciones (-)	14	(166.938,24)	(173.166,41)
K) Otros ingresos y gastos (-/+)		0,00	0,00
3 Cambios en el capital corriente		(6.040,85)	20.946,41
c) Otros activos corrientes (+/-)		(7.734,90)	19.583,89
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		1,694,05	1,362,52
e) Otros pasivos comientes (+/-)		0,00	0,00
5 Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4) B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(167.627,03)	(147.425,07)
6 Pagos por inversiones (-)		0,00	(6.190,24)
b) Inmovilizado intangible		0,00	(544,50)
c) Inmovilizado material		0,00	(5.645,74)
8 Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		0,00	(6.190,24)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9 Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		139.958,66	169.583,87
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	14	139.958,66	169.583,87
10 Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		0,00	0,00
a) Emisión			
4 Otras deudas (+)		0,00	0,00
b) Devolución y amortización de			
4 Otras deudas (-)		0,00	0,00
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)		139.958,66	169.583,87
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	0,00
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8 12+/-D))+t	(27.568,37)	15,968,56
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	7	92,382,92	76.414,36
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	7	64.714,55	92,382,92

En el Estado de Flujos de Efectivo, cuando procede en caso de elevada rotación durante el ejercicio, los cobros y pagos procedentes de activos y pasivos financieros se muestran netos.



INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2021

1.- SITUACIÓN DE LA ENTIDAD E INFORMACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA Y SOCIAL

La cuenta de resultados del ejercicio 2021 ha experimentado la evolución que pone de manifiesto el siguiente cuadro:

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
+ Ingresos de la actividad propia	243.826,18	238.988,48	2,02%
+ Otros ingresos de la actividad	0.00	0,00	_
- Gastos por ayudas y otros	0.00	0,00	_
- Gastos de personal	(195.696,05)	(194.716,92)	0.50%
- Otros gastos de la actividad	(48,130,13)	(44.271,56)	8,72%
 Amortización del inmovilizado 	(5.352,06)	(4.794,93)	11,62%
+ Subv.,donac.y legados de capital traspasados	5.352,06	4.794,93	11,62%
- Otros resultados	0,00	0,00	_
= Excedente de la actividad	0,00	0.00	
= Excedente de las operaciones financieras	0,00	0.00	
= Excedente del ejercicio	0,00	0,00	

2.- EVOLUCIÓN DE LAS INVERSIONES Y FINANCIACIONES

La Entidad mantiene la misma política en cuanto a sus gastos e inversiones y forma de financiación. En el periodo transcurrido desde el cierre del ejercicio hasta la formulación de las cuentas anuales no se han producido variaciones con respecto a la información reflejada en la memoria.

3.- EVOLUCIÓN DE ACTIVIDADES Y DEL VOLUMEN DE OPERACIONES

Durante 2021, hemos atendido a 783 personas, con los siguientes perfiles:

- a) 515 mujeres y 268 hombres.
- b) El 47% está en la franja de entre 26 y 45 años. El 46% son mayores de 45 años.
- En cuanto a la formación, un 71 % tiene estudios básicos o carece de ellos. En muchos casos no cuentan con formación homologada.
- d) Respecto al origen, un 40% de España, el 49% de personas inmigrantes extracomunitarias y un 11% de comunitarias. El 7% en situación administrativa irregular.
- e) La mayoría percibe una ayuda o prestación o se encuentran tramitándola, aunque muchas de las personas atendidas carecen de ingresos.

Los resultados obtenidos a través del conjunto de acciones del Programa de Inserción Laboral en 2021 han sido:

- a) Hemos realizado 693 contactos para convocar a las personas inscritas a entrevista o a sesión informativa.
- b) 259 personas han realizado entrevista por competencias.
- 59 personas han participado en Grupos Laborales Previos.
- d) 84 han participado en Búsqueda Activa de Empleo.
- e) 31 lo han hecho en el Proyecto para la Activación laboral: "Talentos +4".
- f) 565 personas se han inscrito en nuestra Agencia de colocación.

Durante 2021,

- a) 174 personas han mejorado sus competencias profesionales.
- b) 14 personas han participado en cursos de formación organizados por otras entidades.
- c) 107 personas han encontrado trabajo. Algunas de ellas han tenido varios contratos a lo largo del año. Esto supone que el 62% de las personas que han participado en actividades de mejora de sus competencias o de búsqueda activa de empleo, han encontrado empleo.

ge the shirt

En cuanto a la empresa participada A TODO TRAPO ZARAGOZA, S.L.U., a 31 de diciembre de 2021, la red de contenedores de esta sociedad está compuesta por 271 contenedores metálicos y otros 12 puntos de recogida mediante contenedores de cartón, distribuidos en entidades y localidades de: Cadrete, Utebo, Botorrita, Cuarte de Huerva, Villanueva de Gállego, María de Huerva, La Puebla de Alfindén, San Mateo de Gállego, Sobradiel, Muel, Pastriz, Zuera, Leciñena, Pedrola, Grisén, Remolinos, Figueruelas, Bárboles, Pinseque, Cabañas de Ebro, Torres de Berrellén, Longares, San Juan de Mozarrifar, Garrapinillos, Santa Isabel, Monzalbarba, Movera, Montañana, Ontinar de Salz, Peñaflor y Zaragoza. En el 2021, se han reutilizado en la tienda Moda Re, un total de 51.121 prendas lo que supone un ahorro de 155.407.840 litros de agua, 51.121 kg de residuos y 1.124.662 kg de CO2 que se hubiesen vertido a la atmósfera (según estudio realizado por la Fundación Ellen MacArthur "Understanding The Environmental Savings of Buying Pre-Owned Fashion"). A Todo Trapo Zaragoza SLU recogió 1.467 toneladas de ropa en 2021 (1.374 toneladas de ropa en el ejercicio 2020), cuyo impacto medio ambiental ha supuesto evitar la emisión a la atmosfera de 16.137 Tn de CO2 (Valoración según estudio sobre huella de carbono en la industria textil realizado por G. Salas y C. Condorhuaman).

Con fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La rápida evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes, que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Para hacer frente a la situación inicial, entre otras medidas, el Gobierno de España procedió a la declaración del estado de alarma, mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo. El estado de alarma fue objeto de sucesivas prórrogas hasta el día 21 de junio de 2020, fecha de finalización del mismo.

Dicho marco legal citado anteriormente, unido a las restricciones a la movilidad existentes y a la necesidad de incrementar las medidas de protección para garantizar la seguridad de sus trabajadores, clientes y proveedores en el nuevo escenario, produjeron el cese temporal de la actividad de A TODO TRAPO ZARAGOZA, S.L.U. De este modo, el centro de trabajo tienda Latido Verde, cerró temporalmente desde el 14 de marzo, así como se suspendió la actividad de recogida de ropa, por no poder recoger ropa en la mayoría de las ubicaciones en las que se sitúan los contenedores de ropa (centros educativos, centros deportivos, parroquias, centros comerciales, contenedores en vía pública autorizados por el Ayuntamiento de Zaragoza, etc.). Por ello, A TODO TRAPO ZARAGOZA, S.L.U. adoptó determinadas medidas de gestión encaminadas a la reducción de sus costes, incluidos el coste de personal, para de este modo adaptarlos a la nueva situación de mercado y hasta que se recuperase el curso normal de los negocios. En este sentido, con fecha 23 de marzo de 2020 la Sociedad presentó un Expediente de Regulación Temporal de Empleo ante la Autoridad Laboral que afectó a 14 de los 15 trabajadores de la Sociedad, el 93,33% de la plantilla (3 empleados del centro de trabajo tienda Latido Verde situado en la calle Mariano Royo Urieta, número 20, de Zaragoza y 11 empleados del centro de trabajo de la calle Aneto del Poligono Industrial Valdeconsejo de Cuarte de Huerva (Zaragoza)). Con fecha 9 de mayo de 2020 ya no había ningún trabajador afectado por el citado Expediente de Regulación Temporal de Empleo.

En cuanto el marco legal permitió una ligera flexibilización de la movilidad de las personas, que facilitó la entrega de ropa en los contenedores accesibles, A TODO TRAPO ZARAGOZA, S.L.U., en coordinación con los Ayuntamientos, y otras entidades privadas, reinició de forma progresiva la actividad de recogida de ropa, con fecha 20 de abril de 2020. Sin embargo, la recogida de ropa en parroquias, centros deportivos, centros comerciales, edificios públicos y centros educativos afectados por el Real Decreto 463/2020 del 14 de marzo, y que supusieron el 71% de la ropa recogida en contenedores en 2019, no se pudo producir hasta que lo permitió el marco legal, es decir, con fecha 10 de mayo de 2020. Por su parte, la tienda Latido Verde abrió sus instalaciones con fecha 11 de mayo de 2020.

Aid Baffedio

Posteriormente, mediante el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, se volvió a declarar el estado de alarma, para contener la propagación de infecciones causadas por el citado virus. El estado de alarma fue prorrogado por el Real Decreto 956/2020, de 3 de noviembre, hasta el 9 de mayo de 2021, fecha de finalización del mismo.

A TODO TRAPO ZARAGOZA, S.L.U. ha desarrollado su actividad en 2021 y la viene desarrollando en el ejercicio 2022 trabajando desde el primer momento de forma activa para garantizar la salud de sus trabajadores, usuarios, clientes y proveedores, sumándose continuamente a las instrucciones y consejos de las autoridades sanitarias a la vez que se asegura la continuidad de su actividad en el marco legislativo establecido por las autoridades.

Por otro lado, A TODO TRAPO ZARAGOZA, S.L.U. ha recibido y considera que va a seguir recibiendo ayudas del programa ARINSER del Gobierno de Aragón (Instituto Aragonés de Empleo, INAEM) para la integración socio-laboral de personas en situación o riesgo de exclusión por importes adecuados para el desarrollo de su actividad.

El Órgano de Administración y la Dirección de A TODO TRAPO ZARAGOZA, S.L.U. han realizado y siguen realizando una supervisión continua de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con garantías los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que se están produciendo. En este sentido, A TODO TRAPO ZARAGOZA, S.L.U. sigue llevando a cabo las actuaciones oportunas con el objeto de hacer frente a la situación y minimizar su impacto, considerando que se trata de una situación coyuntural que, conforme a las estimaciones más actuales y a las medidas de gestión citadas en párrafos anteriores, así como a la posición de tesorería a la fecha, no compromete la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

Por otra parte, el número medio de empleados en el ejercicio 2021 de la Fundación no ha variado respecto al número medio de empleados en el ejercicio 2020 anterior.

La Fundación no se enfrenta a ningún tipo de riesgo importante o incertidumbre significativa.

Por la propia naturaleza de la actividad de la Fundación, no desempeña actividades de investigación y desarrollo.

4.- SITUACIÓN DE LA ENTIDAD AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

La situación de la Entidad a 31 de diciembre de 2021 se encuentra, a nuestro juicio, fielmente reflejada en las cuentas anuales que acompañan a este informe de gestión.

5.- ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS DESPUES DEL CIERRE DEL EJERCICIO

No existen acontecimientos posteriores al cierre significativos que afecten a la formulación de estas cuentas anuales, que no se hayan descrito a lo largo del presente informe de gestión. En este sentido, la Fundación viene desarrollando en el ejercicio 2022 su actividad con normalidad garantizando la salud de sus trabajadores, usuarios, deudores y acreedores, sumándose continuamente a las instrucciones y consejos de las autoridades sanitarias a la vez que se asegura la continuidad de su actividad en el marco legislativo establecido por las autoridades.

6.- EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA ENTIDAD

Teniendo en cuenta lo comentado en el punto 3, prevemos que nuestra actividad se mantendrá estable en el próximo ejercicio 2022. De este modo, según nuestro plan de actuación para el ejercicio 2022 se espera obtener unos ingresos de 344.543,56 euros para afrontar gastos por ese mismo importe.